

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**Tesis Licenciatura en Ciencia Política**

**Veinte años no son nada: la interrogante sobre la supremacía del Partido Nacional en el Departamento de Colonia**

**Mauricio Fripp**  
Tutor: Antonio Cardarello

**2008**

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende describir la dinámica de la competencia partidaria en el departamento de Colonia, partiendo de dos preguntas centrales:

- ¿A que tipo de sistema de Partidos pertenece el departamento de Colonia?
- ¿Las reglas electorales influyen en el formato de sistema de partidos de dicho departamento?

Para estudiar esta dinámica, es pertinente contrastarla con la situación de otros departamentos considerados nacionalistas, como es el caso de Tacuarembó, Cerro Largo, Flores, San José y Durazno.

Pero además de indagar acerca de estas interrogantes, también se investigará acerca de *las zonas en la que los partidos políticos tienen su principal apoyo electoral*, para esto último se tomará como referencia las cuatro elecciones ocurridas luego de la reforma de 1996, ya que nos permite comparar la instancia nacional con la municipal.

La justificación teórica para la realización de esta investigación parte de la relevancia que las elecciones municipales han ido logrando con el transcurrir del tiempo y particularmente por la independencia que demuestran respecto a las nacionales. En este aspecto el estudio sobre el caso de Colonia significa un aporte importante para la Ciencia Política principalmente porque no se han realizados estudios en profundidad sobre dicho departamento. Además Colonia cuenta con un número importante de localidades lo cual lo hacen interesante para estudiar las zonas en donde los partidos tienen su principal respaldo electoral. Aunque si bien es un lugar donde tienen mayor influencia los nacionalistas se muestra una dinámica diferente donde la competencia siempre está presente, por lo que se consideró pertinente en este trabajo ir un poco mas lejos comparando el caso de Colonia con la situación de cinco departamentos considerados de predominio nacionalista. El período de referencia abarca desde la restauración democrática -1984- hasta la última elección -2005-, ya que durante dicho años el Partido Nacional ha ganado consecutivamente todos los comicios realizados, aunque esto no sucedió en escenarios no competitivos, sino que ha habido elecciones donde la competencia ha sido muy importante.

Es importante mencionar que este trabajo será abordado desde un enfoque neoinstitucionalista, por lo que se considerará que las instituciones -específicamente las reglas electorales-, generan estímulos y necesidades en los actores -en este caso los partidos

políticos-. Los elementos del sistema electoral que se tomará en consideración para estudiar estarán centrados básicamente en: mayoría simple para la elección del intendente, doble voto simultáneo, reelección, adjudicación automática para la junta departamental, la separación de las elecciones y como un elemento aparte pero a su vez significativo se considerará la zonas geográficas en la que los partidos tienen su mayor respaldo electoral.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza un recorrido por los distintos enfoques teóricos que se ocupan de estudiar las relaciones entre el sistema electoral y el sistema de partidos. En el mismo capítulo, se hace referencia a las principales características del sistema electoral uruguayo pre y post reforma. Luego se plantea algunas consideraciones teóricas acerca del formato de sistema de partido. En tercer lugar, se presenta un análisis sobre el caso de Colonia comparándolo con cinco departamentos nacionalistas. Luego se indaga acerca de las zonas donde los partidos tienen su principal apoyo electoral. Y finalmente se presentan las conclusiones.

## I- ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LOS EFECTOS DEL SISTEMA ELECTORAL SOBRE EL SISTEMA DE PARTIDOS

### *Enfoques Clásicos*

La mayoría de los trabajos en torno a esta temática tienen origen en las llamadas “leyes de Duverger” (1957). Estas leyes refieren a los efectos de los sistemas electorales proporcionales y mayoritarios sobre el número de partidos. A grandes rasgos Duverger plantea que el sistema de mayoría simple tiende al bipartidismo, y el proporcional o el mayoritario a dos vueltas al multipartidismo.

En este sentido, existen tres leyes que pueden explicar la influencia que tiene los sistemas electorales sobre el sistema de partidos.

La primera ley establece que la *“representación proporcional tiende a configurar un sistema de partidos múltiples, rígido, independientes y estables”* (1957:232). La principal característica de la representación proporcional, es que los cargos se distribuyen proporcionalmente al número de votos que obtengan los partidos en una elección. Esto conduce a que diferentes agrupaciones, sean pequeñas, medianas o grandes tengan acceso al poder.

La segunda ley de Duverger, se enfoca en que *“el escrutinio mayoritario a dos vueltas tiende a crear un sistema de partidos múltiples, flexibles, dependientes y relativamente estables”* (1957:232). El sistema electoral mayoritario tiene como cometido reforzar la presencia parlamentaria del partido que se manifiesta mayoritariamente, es decir, que este sistema tiende a configurar una mayoría bien definida, que permita por un lado, estabilidad política al gobierno y por otro, concluir sin obstáculo el período que corresponde. El sistema electoral de mayoría tiene dos modalidades, la primera tiene que ver con la mayoría absoluta y la segunda modalidad es la mayoría simple o relativa.

La tercera ley establece que *“el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende a crear a un sistema dualista”* (1957:232). Para ser más preciso, el sistema de mayoría simple tiende al dualismo partidario o bipartidismo. Un régimen mayoritario de una sola vuelta promueve que los dos partidos principales sigan siéndolo, a la vez que se vuelve muy difícil el surgimiento de alternancias.

Esta última modalidad expuesta es la que determina en gran medida los diferentes escenarios departamentales. Reforzando esta idea se puede agregar, que el cargo del ejecutivo

departamental al definirse por mayoría simple, estimula la competencia bipolar en la mayor parte de los departamentos, limitando en cierta manera la aparición de terceros partidos.

Por otro lado se considera que el sistema electoral influye en la gobernabilidad más que su efecto directo en el régimen democrático por su impacto en la estructura y el funcionamiento del sistema de partidos políticos. Incluso ese impacto está lejos de ser totalmente predecible, porque el sistema electoral interactúa con una multitud de factores entre ellos la profundidad y diversidad de las decisiones sociales, políticas y económicas, la naturaleza del régimen político y la cultura política. El sistema electoral establece un importante conjunto de incentivos que determinan la conducta de los votantes y otros actores políticos, que influyen tanto en la estructura del sistema de partidos como en la orientación y conducta de las autoridades elegidas. ( Nohlen, 1981)

Por otra parte, la posibilidad de acumular votos entre candidatos de un mismo lema, sumado al interés del elector por elegir intendentes tenderá a favorecer al partido mas grande, sobre todo en aquellos casos en que un partido es ganador cantado de la elección (Traversa, 2001)

### ***Características del Sistema Electoral Uruguayo***

Existen diversos trabajos –Luis Eduardo González (1991 y 1993); Daniel Buquet (1998)- que dan cuenta de los rasgos fundamentales del sistema electoral y existe un acuerdo básico entre ellos en la descripción de sus características.

Los principales rasgos del sistema electoral uruguayo se originaron con la Constitución de 1918, rigieron sin grandes modificaciones entre 1942 y 1996, y fue precisamente en este último año donde acontecieron los principales cambios en materia electoral.

Ahora bien, siguiendo a González y a Buquet, el régimen que reguló la competencia electoral en Uruguay y que fue modificado con la reforma de 1996, tenía como características básicas las siguientes:

- Elecciones nacionales y departamentales simultáneas y vinculadas a nivel de lema.
- Lista cerradas y bloqueadas para todos los cargos.
- Circunscripción única para todos los cargos, excepto para las cámaras de representantes, donde es compartida. La representación proporcional que ha estado en vigencia en la cámara de diputados a partir de 1918 –establece un mínimo de dos

representantes- y también presente en la cámara del senado a partir de 1942. La mecánica de asignación de bancas en ambas cámaras se basa en el sistema Dhond't.

- Doble voto simultáneo para los órganos unipersonales –Presidente y Vicepresidente de la República, Intendente-; triple voto simultáneo para los cargos pluripersonales –ambas cámaras legislativas, junta departamental y junta electoral departamental- se vota por un lema, un sublema y una lista de candidatos-. El doble voto simultáneo implicaba que el elector votaba a dos niveles, primero por un partido y luego dentro del partido seleccionado algunos de sus candidatos. Es decir que dentro de un partido se pueden presentar diferentes listas para los mismos cargos, conduciendo a un peculiar mecanismo de voto preferencial intrapartidario. En la elección presidencial esta fórmula permitía que un mismo partido presentara diferentes candidatos que acumulaban sus votos entre si en la competencia intrapartidaria.
- La mayoría simple significa que el candidato mas votado del partido mas votado resulta ganador de la elección. Una característica destacable de este sistema *“es que el ganador de la carrera presidencial no es necesariamente el candidato mas votado, sino el candidato mas votado del partido ganador. El partido que obtuvo la mayoría al interior del partido es el presidente”*. (González, 1991)
- Elección mayoritaria y subsidiariamente proporcional para la junta departamental. Aunque el principio es el de representación proporcional integral se adjudica la mayoría de los cargos al lema más votado en el departamento, en el caso de que no hubiera obtenido en la adjudicación normal de las bancas.

Este sistema electoral fue cuestionado tanto por actores políticos como también por académicos. En líneas generales, las principales criticas se centraron en que esta legislación fomentaba la creación de gobiernos minoritarios, donde el partido del Presidente sería una mayoría relativa en el parlamento –tendría la mayor bancada partidaria- y la fracción del presidente sería mayoritaria dentro de su propio partido. Otro aspecto que se le cuestionó, es que aquel elector que votaba por un candidato podía terminar propiciando el triunfo de otro por el que no había sufragado.

Sin embargo, tomando en cuenta algunas de las críticas mencionadas, la normativa aprobada en 1996 y que comenzó a gestarse en 1999, modificó tres de las cuatro características principales del sistema electoral.(Buquet, 1999)

- Un primer aspecto, refiere a la separación de las elecciones –la interna de la general, la nacional de la departamental y la parlamentaria de la presidencial-.

De esta manera, quedaron establecido cuatro escenarios: en abril o según lo determine la ley se realizaban las elecciones primarias, obligatoria, simultánea y abierta para todos los partidos, con voto no obligatorio. En dicha elección se define el candidato único a presidente por cada partido, la convención nacional por partido de 500, y una convención departamental que varía entre 50 y 250 miembros. La primera convención tiene como cometido definir el candidato a vicepresidente e incluso puede de no lograrse las mayorías requeridas elegir el candidato a presidente. Por otro lado las convenciones departamentales tienen como finalidad la selección de candidatos a intendente de cada partido. Otro escenario, comprende la elección nacional que se celebra el último domingo de octubre con voto obligatorio para todos, donde los partidos políticos presentan sus candidatos a presidente de la república, así como también se eligen los diputados y senadores. En el caso de que ningún partido supere el 50% de los votos pasamos al denominado balotaje o segunda vuelta que se realiza el último domingo de noviembre entre los dos candidatos más votados. Y por último tenemos las elecciones municipales de mayo del año siguiente a las nacionales, que comprende la elección en cada uno de los 19 departamentos de un intendente municipal y una junta departamental integrada por 31 ediles.

- Por otro lado se sustituyó la mayoría simple para la elección del presidente por la exigencia de la mayoría absoluta que puede suponer dos vueltas. Esto implica que si ningún candidato presidencial obtiene mas del 50% de los votos emitidos, se celebrará en noviembre una segunda instancia de la cual saldrá electo el Presidente de la República.
- Y finalmente el doble voto simultáneo se limitó al establecer la obligatoriedad de candidatos presidenciales únicos, un máximo de tres candidatos a Intendente municipal y se eliminó la acumulación por sublemas para la elección de diputados.

El nuevo sistema electoral fue criticado por considerar que el presidente electo puede no contar con la mayoría de su fracción. Daniel Buquet menciona que *“..además de la disminución del peso legislativo que puede producir el balotaje, ninguna disposición de la nueva constitución garantiza el peso legislativo del presidente”*. En este sentido *“el presidente electo es candidato único de su partido y se lo puede votar junto a cualquiera de*

*las listas parlamentarias del mismo” “los votos que obtenga la fracción del presidente son independientes del potencial electoral de su figura y en consecuencia puede resultar minoritaria dentro de su partido” (1999:80)*

### ***Efectos del sistema Electoral***

De acuerdo a Daniel Buquet el sistema político uruguayo presenta en el largo plazo características singulares de estabilidad política y continuidad que lo hacen destacarse dentro del contexto regional. En este aspecto Buquet señala que el sistema de partido uruguayo se ha mostrado dentro del contexto latinoamericano como uno de los pocos sistemas fuertemente institucionalizados conjuntamente con Venezuela, Costa Rica, Chile, Colombia y en un grado menor Argentina, ya que cumplen con cuatro condiciones básica:, “...*estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre partidos...*”; los principales partidos “...*tienen raíces sólidas en la sociedad...*”; los representantes políticos importantes “...*conceden legitimidad al proceso electoral y a los partidos...*” y finalmente “...*las organizaciones partidarias tienen relevancia...*” (1998: 65)

En este sentido, los efectos del sistema electoral sobre el sistema de partidos se los puede dividir en dos partes: los que operan sobre la fragmentación y los que actúan sobre la fraccionalización.

Luis Eduardo González plantea a grande rasgos que el sistema electoral uruguayo es el sustento del formato de partido que puede llamarse como un bipartidismo fraccionalizado “...*los tres rasgos principales de la legislación electoral uruguaya involucrados en el mantenimiento del bipartidismo no jugaron el mismo rol. Uno de ellos actuó positivamente, la regla de la mayoría simple en la carrera presidencial fue el elemento activo que presionó hacia el formato bipartidista, mientras los otros dos - doble voto simultáneo y la simultaneidad de todas las elecciones – actuaron negativamente, es decir, cancelando los efectos eventuales de la representación proporcional sobre el sistema de partidos*” (1994:19)

Por otra parte, Mainwaring y Scully consideran que en los sistemas presidencialista la fragmentación del sistema de partido puede limitarse -incluso con representación proporcional- por medio de estos tres factores: “1- *Tener un formato para la elección presidencial de mayoría relativa en una sola vuelta; 2- tener elecciones presidenciales y legislativas al mismo tiempo; 3- establecer una magnitud de distrito electoral relativamente baja o un umbral de votación relativamente alto*”. (1994: 415)

En este aspecto, la combinación de mayoría relativa y simultaneidad de elecciones parecen actuar en la misma dirección, es decir limitando la aparición de terceros partidos.

Sin embargo, en nuestro país de acuerdo a diferentes opiniones –Daniel Buquet, Pablo Mieres- hasta mediados de los años 60 el sistema de partido uruguayo era claramente bipartidista, el electorado se distribuía entre los partidos tradicionales, acaparando entre ambos el 80% del electorado. Fue la elección de 1971 que marcó una nueva etapa en el formato del sistema de partido uruguayo, al surgir como un tercer partido el Frente Amplio, el cual no sólo consolidó su presencia política sino que mostró un crecimiento electoral constante que lo llevó a ganar los comicios nacionales del 2005.

De esta manera al sistema de partido uruguayo se lo ha catalogado como multipartidista o utilizando la terminología Sartoriana como un pluralismo moderado.

En lo que refiere a los efectos del sistema electoral sobre la fraccionalización, Luis Eduardo González considera que *“la legislación electoral promovió activamente la fraccionalización”* partiendo de la base de que *“la fraccionalización aparece tanto como resultado del DVS y de la RP”* aunque los dos influyen de manera diferente, ya que el *“DVS es el principio activo que impulsa la fraccionalización y la RP es la condición facilitante – porque al ofrecer más premios disminuye el costo esperado de la competencia”* (1994:19/20)

Ahora bien, en el ámbito municipal el doble voto simultáneo permite que cada fracción presente su propio candidato –siempre que no superen los tres por partido- que competiría con los de las otras fracciones de su partido, resultando electo finalmente la fórmula más votada del partido más votado. Entonces tenemos que el doble voto simultáneo implica la posibilidad de que cada fracción compita electoralmente con el partido y simultáneamente dentro del partido contra las demás fracciones. A través de esta regla las fracciones pueden constituirse en agentes electorales. Pero este mecanismo no opera sólo, mientras que la representación proporcional genera efecto disperso, la mayoría simple produce una tendencia concentradora. (Buquet et al, 1999)

### ***Los gobiernos departamentales. Un sistema diferente.***

Los comicios departamentales no solamente tienen su propio escenario, diferenciado geográficamente y cronológicamente, sino sus propias reglas, intereses y estrategias. Esto conduce a que muchas agrupaciones y candidatos se sientan tentados a diluir la adhesión partidaria, no participar en las campañas electorales de octubre y noviembre. Sin embargo aquellas

agrupaciones departamentales débiles, que requieren apoyo de las condiciones nacionales para fortalecer su convocatoria, han sentido la falta de simultaneidad de las elecciones.

En este aspecto, se puede plantear que el sistema electoral municipal tuvo un antes y un después de la reforma de 1996. Previo a la reforma, las elecciones se realizaban simultáneamente el mismo día y estaban vinculadas con las nacionales, ya que si bien existía una hoja para elegir los cargos nacionales y otro para los municipales, no era posible votar por lemas diferentes, ya que en caso de hacerlo, el voto se anulaba. Esto tenía como consecuencia el denominado efecto arrastre de la elección nacional sobre la departamental. Antonio Cardarello considera que frente a esta situación *“la única chance que tenía el elector para no verse obligado a sufragar por el mismo lema en ambos ámbitos, era votar en blanco en uno de los niveles, por un lema en la elección nacional y en blanco en lo municipal o por un lema en lo municipal o por un lema en lo municipal y en blanco en lo nacional”* (2005:150)

Estas formas de elegir a las diferentes autoridades nacionales y departamentales que caracterizaron gran parte de los comicios transcurridos en el período comprendido entre 1934-1994, implicaba que si a un elector le gustaba un candidato presidencial de un lema, pero por otro lado le interesaba un candidato a intendente de otro lema diferente, necesariamente estaba obligado a votar por uno de los candidatos, limitando de alguna manera la libertad del elector. Bajo la constitución de 1942, y en las elecciones de 1946 y 1950, existió la posibilidad del voto cruzado, ambas instancias estaban desvinculadas en elecciones sincrónicas, en el mismo acto pero como dos elecciones separadas, existían dos hojas y el elector podía combinarlas como quisiera, podía votar por un lema en lo nacional y por otro en lo departamental, usando el denominado “voto cruzado”. En 1952 se pasó al otro extremo, ya que todas las listas eran para todos los cargos en la misma hoja de votación.

Fue precisamente la reforma constitucional de 1996 que consolidó la separación de las elecciones nacionales de las departamentales. Con lo que el sistema electoral municipal quedó estructurado de la siguiente manera: el cargo a Intendente se define por el principio de mayoría simple, donde el candidato del partido más votado obtiene la titularidad del ejecutivo comunal. Por medio del doble voto simultáneo –y como se planteó anteriormente- cada partido tiene la posibilidad de presentar más de un candidato, lo que determina que el elector vota a dos niveles, primero por un partido y luego al interior del mismo por un candidato o lista de candidatos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El artículo 271 de la constitución aclara “que corresponderá el cargo de intendente municipal al candidato de la lista mas votado del partido mas votado”

En lo que respecta a la Junta Departamental, se asigna mediante mayoría automática, significando que el partido ganador de la elección tiene asegurada la mayoría -16 de los 31 ediles- en la junta departamental o legislativo comunal.<sup>2</sup>

Otro aspecto relevante del sistema electoral municipal, es la reelección inmediata del ejecutivo comunal, lo que permite que aquellos intendentes que hayan tenido un buen desempeño durante su gestión puedan extender su mandato por otro período, -siempre que la ciudadanía así lo prefiera-.

De acuerdo con el artículo 262 de la Constitución de la República, en materia de administración departamental *"el Gobierno y Administración de los Departamentos, con excepción de los servicios de seguridad pública, serán ejercidos por una Junta Departamental y un Intendente. Tendrán su sede en la capital de cada departamento e iniciarán sus funciones sesenta días después de su elección."* Además, *"el Intendente, con acuerdo de la Junta Departamental, podrá delegar en las autoridades locales el ejercicio de determinados cometidos en sus respectivas circunscripciones territoriales"(...).*

*"Los Gobiernos Departamentales podrán acordar, entre sí y con el Poder Ejecutivo así como con los Entes Autónomos y los Servicios Descentralizados, la organización y prestación de servicios y actividades propias o comunes, tanto en sus respectivos territorios como en forma regional o interdepartamental."*

En definitiva, se puede afirmar que el sistema electoral municipal difiere del sistema electoral nacional en tres aspectos: 1- el intendente se elige por mayoría relativa de los votos a diferencia de la elección presidencial –donde el poder ejecutivo se elige por mayoría absoluta- 2- Los partidos pueden presentar hasta tres candidatos, a diferencia de la elección presidencial donde sólo se puede presentar un candidato por partido. 3- El sistema electoral municipal permite la reelección inmediata, mientras que los presidentes deben esperar un período de gobierno para ser nuevamente electos. 4- El partido que gana el ejecutivo departamental tiene asegurada la mayoría en el legislativo departamental.(Buquet, 2004/05)

---

<sup>2</sup> En este punto el artículo 272 de la constitución aclara "que los cargos de los miembros de la junta departamental se distribuirán entre los diversos lemas, proporcionalmente al caudal electoral, sin perjuicio de lo establecido en los apartados siguientes. Si el lema que haya obtenido la mayoría relativa de sufragios se adjudicará a ese lema la mayoría de los cargos de la junta departamental, los que serán distribuidos proporcionalmente entre todas sus listas. Los demás cargos serán distribuidos por el sistema de la representación proporcional integral, entre los lemas que no hubiesen obtenido representación en la adjudicación anterior"

## II- ALGUNAS RELEXIONES TEÓRICAS ACERCA DE LOS SISTEMA DE PARTIDOS

Para estudiar el formato del sistema de partidos del departamento de Colonia, es pertinente partir de la definición que plantea Giovanni Sartori, el cual considera al sistema de partidos como, *“al sistema de interacciones que es resultado de la competencia entre partidos. Esto es, el sistema de que se trata guarda relación con la forma en que emparentan los partidos entre si, con como cada uno de los partidos es función de los demás partidos y reacciona sea competitivamente o de otro modo, a los demás partidos”*(1992:89). Es decir que los partidos operan como sistema, no son unidades aisladas sino que entre ellos empieza a ver relaciones, conflicto, de forma sistémica.

En este sentido y de acuerdo a lo que plantea el mencionado autor, existen diferentes escenarios donde se pueden ubicar los partidos políticos:

1- En el primer escenario estarían comprendido los sistemas de partidos competitivos, entre los que se ubican: el sistema de partido predominante, el sistema bipartidista, el pluralismo moderado y el pluralismo polarizado. Cada modelo presenta características diferentes, pero estos sistemas tienen la particularidad de que existe alternancia de los lemas en el poder y se plantea una competencia eficaz por parte de la oposición.

Si analizamos por separado cada uno de ellos podemos establecer algunas diferencias entre dichos sistemas.

En lo que refiere al modelo de partido predominante, se trata de un sistema de más de un partido en el que la rotación o alternancia en el poder no ocurre en la práctica, ya que el mismo partido se las arregla para obtener a lo largo del tiempo una mayoría absoluta de los escaños –no necesariamente de votos- en el parlamento. El partido predominante es aquel que gana por mayoría absoluta de votos sobre el otro partido ubicado en segundo lugar por un periodo sostenido, esto significa que el predominio se mantiene durante cierto tiempo.

En lo que respecta al sistema bipartidista, se trata de un modelo que esta limitado a dos partidos relevantes, aunque la existencia de grupos muy pequeños pueda a veces alterar el funcionamiento del sistema. Se trata de un sistema en el cual es necesario que haya alternancia en el poder, la ausencia de esta última es la que marca la diferencia entre el bipartidismo y el sistema de partido predominante.

En lo que tiene que ver al pluralismo moderado, el número de partido los ubica entre 3 y 5 partidos relevantes. Este modelo se trata de coaliciones de gobierno donde resulta difícil

que un partido obtenga la mayoría absoluta, generalmente el mas grande tiene que tener un socio para gobernar.

Por último el pluralismo polarizado se identifica con el número de partidos mas elevado que el pluralismo moderado, admitiendo 5 a 6 partidos.

2- En el segundo escenario tendríamos los sistemas de partidos no competitivos, destacándose el sistema de partido único y el sistema de partido hegemónico. En este contexto a diferencia del anterior no existe alternancia en el poder y por lo tanto la competencia entre los lemas es prácticamente nula o inexistente.

El sistema de partido único tiene la particularidad de que el poder político es monopólico, está en manos de un sólo partido, lo que implica que haya un partido con posibilidades reales de ganar la elección.

Por otro lado el sistema de partido hegemónico, permite la existencia de otro partido sólo como subordinado, esto significa que no se puede desafiar la hegemonía del partido en el poder.

En el próximo capítulo nos propondremos indagar acerca de las interrogantes planteadas. Para ello se analizará la evolución del sistema de partidos del departamento de Colonia tomando en cuenta el número efectivos de partidos, contrastándolo con lo ocurrido en otros cinco departamentos de predominio nacionalista. El período que se tomará como referencia será el comprendido entre los años 1984-2005, donde transcurrieron cinco elecciones. Las razones que sugieren ubicar el punto de partida en el año 1984 es el siguiente: es la primera elección que se produce tras el proceso de redemocratización; además durante dicho período el sistema electoral tuvo modificaciones importantes entre la que podemos mencionar la separación de las elecciones nacionales de las departamentales entre otras.

### III- EL COMPORTAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COLONIA

#### *Los Grupos Departamentales*

El objetivo de esta parte es plantear cuales son los grupos locales actuales que integran cada uno de los partidos políticos en el departamento, tomando como referencia los candidatos a intendente en la última elección –2005- así como los diferentes sublemas que apoyaron dichas candidaturas.

En este último aspecto es pertinente realizar la siguiente apreciación, ya que Oscar Botinelli buscando una definición acertada de lo que puede entenderse por sublema, refuta lo que plantea la Ley complementaria de Elecciones, donde se lo define como *“la denominación de una fracción de una partido en todos los actos y procedimiento electorales”*, y considera que en la práctica eleccionaria al sublema se lo puede dividir en cuatro categorías: primero *“como sinónimo de fracción...”*; segundo *“como coalición electoral de fracciones...”*; tercero *“como parte de una fracción, con independencia de la presentación electoral del resto de las listas de la misma fracción”*; y cuarto *“como coalición electoral pura y mixta, cuya finalidad es la obtención de beneficio de una sumatoria de votos. Puede realizarse entre listas, tendencias, agrupaciones, o inclusive alguna fracción como tal...”* (Botinelli..1991)

Ahora bien, a nivel departamental notamos que un sublema si bien no es una fracción en si mismo puede asociarse a alguna a nivel nacional. Dentro del mismo puede existir un número indeterminado de listas que apoyan uno o más candidatos, -en nuestro caso a intendente- del mismo partido, diferenciándose en el número de hojas.

Frente a esto en el caso de Colonia presentamos los siguientes cuadros que nos permiten no sólo visualizar los candidatos sino también los sublemas que los apoyaron.

**Cuadro.1 Sublemas que apoyaron a los candidatos a intendente del 2005 por el Partido Nacional**

	<b>González Álvarez</b>	<b>Walter Zimmer</b>
<b>Sublemas</b>	Hojas de Votación	Hojas de Votación
Nacionalistas Unidos	1	NO
Nacionalismo, Justicia y Soberanía	11, 71, 2904, 2200	NO
Gana Colonia	3904, 9904, 904904	NO
	2	NO
La Gente del Cambio	NO	71, 19, 4
Por el Trabajo de los Colonienses	NO	51, 12
Por los Ideales de Herrera	NO	22, 1971

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral

En el cuadro.1 se demuestra los dos candidatos que el Partido Nacional presentó a las municipales del 2005 con los respectivos sublemas que apoyaron estas candidaturas. Por un lado, tenemos a Carlos González Álvarez, candidato de Alianza Nacional en el departamento, que contó con la aprobación del actual senador y figura política destacada del departamento, el Dr. Carlos Moreira.

Por otro lado, se encuentra el grupo que lidera el actual Intendente Walter Zimmer integrante de Alianza Nacional, el cual durante la campaña política pasada, se mostró como un candidato con propuestas y lineamientos diferentes al que presentaba el ex – intendente Carlos Moreira; resaltando que contaba con el apoyo de destacados dirigentes del partido como Luis Alberto Lacalle, Francisco Gallinal, entre otros.

Ahora bien, la particularidad que presenta el cuadro es que los sublemas que apoyaron a un candidato, directamente no apoyaron al otro. En el caso de Carlos González Álvarez, entre los sublemas que lo respaldaron tenemos: el liderado por el ex – senador Carlos Garat llamado “*Nacionalistas Unidos*” que se manifiesta a través de la hoja 1. El segundo distintivo es “*Nacionalismo, Justicia y Soberanía*” que a su vez comprendía varias hojas, la 11 de Eduardo Pellatón, la 71 de Walter Godoy, la 2904 de Feliz Osinaga y la 2200 de Fernando Peña. En tercer lugar tenemos el sublema “*Gana Colonia*” que aglutina la hoja 3904 de Edmundo Roselli, la 9904 de Napoleón Gardiol y la 904904 de Alejandro Fiorini.

En lo que refiere a Walter Zimmer tuvo como respaldo los siguientes sublemas: por un lado se encuentra la “*Gente del Cambio*” que comprende la hoja 71 de Gastón Berretta, la 19 de Roberto Calvo y la hoja 4 de Héctor Torres. Luego tenemos el distintivo “*Por el Trabajo de los Colonienses*” que se manifiesta a través de la hoja 51 de Héctor Blanco y la 12

de Ricardo Planchón. Y por último está “*Por los ideales de Herrera*” representado por la hoja 22 de Néstor Bermúdez y la 1971 de Norma Espinosa.

**Cuadro.2 Sublemas que apoyaron a los candidatos a intendente del 2005 por el Partido Colorado**

	<b>Milton Gonnet</b>	<b>Teresa Di Polito</b>
<b>Sublemas</b>	Hojas de Votación	Hojas de Votación
Batllismo Unido	15	NO
Unidos Por Colonia	13000, 15315, 2015	NO
Renovación y Progreso	NO	1909, 2100, 2123, 3909
La nueva Opción Batllista	95	9595

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

Por otro lado, en el cuadro.2 notamos que el Partido Colorado presenta al igual que el Partido Nacional dos candidatos. El primero sería Milton Gonnet que responde al sector que lidera el actual diputado Daniel Bianchi representante de la Lista 15 en el departamento.

La otra candidata fue la edila Teresa Di Polito, representante del Foro Batllista en el departamento. En el cuadro tenemos por un lado, que dos sublemas apoyan únicamente la candidatura de Milton Gonnet, uno es el denominado “*Batllismo Unido*” liderado por Jonil Maleplate hoja 15, luego tenemos el sublema “*Unidos por Colonia*” que comprende la hoja 13000 de Ariel Aguilar, la 15315 de Ruben Bertín y la 2015 encabezada por Sergio Bertón. Por otro lado, se encuentra el sublema “*Renovación y Progreso*” que sólo apoyó a la candidata Teresa Di Polito, que a su vez encabezó las hojas 1909, 2100, 2123 y 3909. El único sublema que apoyó ambas candidaturas fue “*La nueva Opción Batllista*” de Nicolás Bonjour, a través de la hoja 9595 a Teresa Di Polito y la 95 a Milton Gonnet.

**Cuadro.3 Sublemas que apoyaron a los candidatos a intendente del 2005 por el Frente Amplio**

	<b>Roman Chipolini</b>	<b>Ruben Martinez</b>	<b>Edgardo Pignataro</b>
<b>Sublemas</b>	Hojas de Votación	Hojas de Votación	Hojas de Votación
Unidad y Pluralismo Frente Amplista	777, 90, 326	9090, 77	177, 190
Unidad Frente Amplista por Colonia	1001, 1440, 303271	2001, 440, 1303271	3001, 2303271, 2440
Para Todos	609, 7383	7381, 1609	2609, 7380
Espacio Asamblea Coloniense	890	99000, 2121, 8000	800
Federacion Frente Amplista Coloniense	1738, 80002	8002, 8002	80001
La Liga Federal Frente Amplista	1813	813	11813
Corriente de Unidad Frente Amplista	2938	9393	93393
Todos por el Cambio	787738	738738	NO
Democracia Socialista	1968	NO	NO

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En lo que refiere al Frente Amplio, en la última elección presentó tres candidatos, uno fue Roman Chipolini, el cual si bien estuvo vinculado al socialismo en su juventud y más tarde a Asamblea Uruguay, actualmente se muestra como un político independiente.

Luego tenemos el grupo liderado por Ruben Martínez representante de Asamblea Uruguay en el departamento. Y por último se encuentra Edgardo Pignataro representante de Alianza Progresista en Colonia, que es una persona que se inició en el Movimiento Nacional de Rocha, al cual abandonó, para incorporarse al Encuentro Progresista.

En el cuadro.3 se puede apreciar que la mayoría de los sublemas apoyan a los 3 candidatos, aunque varía la cantidad de hojas que responde a uno y a otro. En este aspecto, el respaldo de cada sublema y en particular el número de hoja, se plantearán de acuerdo al orden en que se presentaron los candidatos. El primer sublema es “Unidad y Pluralismo Frente Amplista” con las hojas 777, 77 y 177 de Rodrigo Cerrutti; la lista de Walter Torres que comprende las hojas 90, 9090 y 190 y por último tenemos la 326 que si bien pertenece a este sublema sólo respalda a Roman Chipolini, siendo el primer titular Lerena Gehri. Luego se encuentra “Unidad Frente Amplista por Colonia”, donde se ubican las hojas 1001, 2001, 3001, siendo encabezadas las tres por Pedro Leizgoyen, la lista de Antonio Longazo que alcanza las hojas 1440, 440 y 2440, después las hojas 303271, 1303271 y 2303271 lideradas

por Marita González. El tercer sublema es “*Para Todos*” donde están las hojas 609, 1609 y 2609 de Abel Vanni y por otra parte las hojas 7383, 7381 y 7380 que llevan a Julio César Picca como primer titular. A continuación tenemos “*El Espacio Asamblea Coloniense*”, con las hojas 890, 8000 y 800 de Juan José Castro, después tenemos dos listas que sólo apoyan a Ruben Martínez, una es la que él mismo es el titular, la hoja 2121 y la 99000 de Edgardo Dia Soñora. El quinto sublema es la “*Federación Frente Amplista Coloniense*” con las hojas 1738, 8001 y 80001 de Ricardo Aranda y después se encuentra la hoja 8002 de Sonia Calcagno que sólo respalda a Ruben Martínez y la 80002 de José Luis Laport que apoya solamente a Roman Chipolini. Pasamos a otro distintivo que es “La Liga Federal Frente Amplista” hojas 1813, 813 y 11813 cuyo primer titular es Daniel Maciel. El séptimo sublema es la “*Corriente de Unidad Frente Amplista*” donde se haya la lista de Fernando Acosta que con la hoja 2938 sólo respalda a Román Chipolini, después tenemos la de Germán Ortiz que a través de la hoja 9393 respalda a Ruben Martínez y con la hoja 93393 a Edgardo Pignataro. El octavo distintivo es “*Todos Por el Cambio*” que con la hoja 787738 representa a Román Chipolini y con la hoja 738738 a Rubén Martínez siendo el primer titular Hugo Álvarez. Y por último se ubica la “*Democracia Socialista*” que con la hoja 1968 de Pablo Cabrera respalda solamente a Román Chipolini.

En definitiva la particularidad que presenta el Frente Amplio y que lo diferencia de los otros dos partidos es que la mayorías de las hojas apoyan a los tres candidatos a intendentes, cosa que no sucede en el Partido Nacional, y en el caso del Partido Colorado ocurre con tan sólo una hoja de votación.

### ***Partidos ganadores del Ejecutivo Departamental***

La particularidad que presentan las elecciones municipales en el departamento de Colonia, específicamente las transcurridas entre 1942-2000, es que hasta 1954 fueron ganadas consecutivamente por el Partido Colorado, sin embargo, a partir de 1958 hasta la última elección -2005- el lema triunfador resultó ser el Partido Nacional.

**Cuadro.4 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PC	PC	PC	PN								

*Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral*

Este cuadro nos permite observar que las elecciones municipales que se han celebrado hasta el momento en Colonia, han tenido como triunfadores a los dos partidos tradicionales.

Sin embargo lo que más se destaca es que a partir de 1958, el Partido Nacional ha sido inamovible, ha ganado 9 elecciones consecutivas. Es un hecho que este período implicó un quiebre a la predominancia del Partido Colorado en Uruguay, en este sentido Luis Eduardo González plantea que “...aunque la elección de 1946 rompió la cadena de 3 mayorías consecutivas requerida por la definición, parece razonable considerar a los colorados un partido predominante desde 1942 a 1958” (1991:12) Por lo que la elección de 1958 significó no sólo un cambio a nivel nacional sino a nivel departamental, donde los nacionalistas se impusieron por primera vez.

### ***Elecciones Nacionales en el Departamento***

En este apartado veremos por un lado como fue el desempeño de los diferentes partidos en la arena nacional y luego específicamente los resultados en las elecciones ocurridas después de la reforma de 1996.

**Cuadro.5 Resultados en Elecciones Nacionales por Partido en Colonia (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
1984	43,3	12,1	43,3
1989	50,7	11,4	32,9
1994	38,7	20,2	37,2
1999	30,5	30	33,6
2004	43,2	42,5	11,7

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En el cuadro.5 se presentan los resultados de las elecciones nacionales por partido en el departamento de Colonia. El período Electoral comprendido entre 1984 a 1994, nos muestra al Partido Nacional como ganador de las elecciones. En la elección de 1999, el Partido Colorado resulta vencedor en el departamento, al mismo tiempo que obtiene la presidencia de la República en segunda vuelta -en la primera el partido mas votado había sido el Frente Amplio-. El Partido Nacional relegado al tercer lugar en octubre con un 22% de los votos obtiene en Colonia apenas el segundo lugar, medio punto por encima del Frente Amplio. Sin embargo en el 2004, la tendencia se vuelve a revertir y el Partido Nacional nuevamente gana los comicios en el departamento.

Asimismo notamos que en 3 de las 5 elecciones ocurridas se planteaban escenarios de dos partidos principales y otro relegado a un tercer lugar bastante distanciado. Hasta 1999 los dos partidos principales eran el Partido Nacional y el Partido Colorado, sin embargo en el 2004 fue el primero mencionado y el Frente Amplio.

Especialmente en 1994 los dos partidos tradicionales acaparaban la mayoría de los votos, aunque ya no obtenían sumados el 80% -75,9% para ser mas preciso-. Pero en 1999 el escenario es francamente terciado con una diferencia de 3,6 puntos porcentuales entre el primero y el tercero respectivamente, planteándose de esta manera un escenario de mayor competencia.

**Cuadro.6 Colonia Luego de la Reforma Electoral de 1996. Resultado por Partido (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
Internas-1999	<b>41,2</b>	19,8	37,1
Octubre-1999	30,5	30	<b>33,6</b>
Departamental- 2000	<b>42,8</b>	17	38
Internas-2004	<b>53,4</b>	30,1	15,3
Octubre-2004	<b>43,2</b>	42,5	11,7
Departamental-2005	<b>57,1</b>	34,8	8

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En el siguiente cuadro se exponen los datos por partidos en las seis elecciones que sucedieron después de la reforma electoral. Notamos que el Partido Nacional obtiene buenos resultados para cada unos de los comicios presentados, superando para todos los casos el 30% de los votos. Se destaca la última elección municipal, donde se muestra un escenario polarizado, con una baja votación del Partido Colorado que no llega al 10%. A partir del año 2000 se notaba que dicho partido comienza a decaer en los comicios llegando a bajos niveles con respecto a las elecciones anteriores. Por su parte, el Frente Amplio para el mismo período presenta un fenómeno opuesto, ya que se advierte un aumento importante en su votación, destacándose la elección nacional de octubre del 2004, donde consigue el 42.5%. Sin embargo en el cuadro se visualiza que el Frente muestra un nivel similar de votación en las elecciones internas y las municipales, mientras que logra mejores resultados en las nacionales tanto de 1999, como de 2004. En contraposición el Partido Nacional muestra igualmente una similitud entre las internas y municipales, pero a diferencia del anterior partido cae en las nacionales tanto de 1999 como del 2004.

Pero mas allá de esto, el Partido Nacional mantiene un nivel muy alto de votación para todas las elecciones, superando en 5 de 6 elecciones transcurridas, el 40% de los votos.

## *Las Elecciones municipales en el Departamento*

**Cuadro.7 Votos válidos por partido en el Departamento de Colonia (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1984</b>	43,3	12,1	43,3
<b>1989</b>	50,7	11,4	32,9
<b>1994</b>	38,7	20,2	37,2
<b>2000</b>	42,8	17	38
<b>2005</b>	57,1	34,8	8

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En el cuadro.7 se presenta los resultados de las elecciones correspondientes al período que va de 1984 a 2005. En estos comicios se plantean dos escenarios diferentes: por un lado, el escenario donde Partido Nacional obtuvo el ejecutivo departamental por una diferencia ajustada con respecto al partido que lo seguía en número de votos, específicamente en las elecciones de 1984, 1994 y 2000, donde la diferencia no llegó nunca a superar el 5%.

A su vez, se dieron escenarios donde el Partido Nacional obtuvo una diferencia importante respecto a sus competidores más cercanos, por un lado, frente a los Colorados en la elección de 1989 y respecto al Frente Amplio en los comicios municipales del 2005, en ambos casos con una diferencia superior al 18%.

Pero la particularidad de las elecciones trascurridas hasta el momento en el departamento de Colonia, ya sea en escenario donde la disputa fue reñida entre dos partidos o en contexto donde existió una diferencia significativa entre el partido ganador de la elección y el segundo, es que todas fueron ganadas por el mismo partido, es decir, el Partido Nacional.

En este sentido, se podría afirmar en una primera instancia que el sistema de partidos de Colonia se asemeja a un sistema bipartidista con ciertas características de predominante.

Para dilucidar esta interrogante se tomara como referencia lo que plantea Sartori y Duverger respecto a ambos sistemas.

Por un lado y como se destacó recientemente el sistema de partidos de Colonia se asemeja a un sistema bipartidista, particularmente, porque las elecciones que han ocurrido desde la redemocratización hasta la última (2005) -si bien fueron ganadas por el mismo partido-, los partidos que llegaron en segundo lugar, en algunos comicios perdieron por una

diferencia muy pequeña respecto al ganador de la elección<sup>3</sup>. En este último aspecto parecen incidir ciertas reglas electorales, en particular y como se hizo alusión anteriormente el escrutinio mayoritario de una sola vuelta conduce al dualismo de los partidos, especialmente porque la no exigencia de la mayoría absoluta constituye unos de los motivos históricos del advenimiento del bipartidismo y de su sostenimiento.

Pero además, el sistema de partido de Colonia presenta algún rasgo de predominante ya que al menos cumple con una de las tres principales características que nos plantea Sartori respecto a dicho sistema, mientras que para los otros dos aspectos los resultados no son tan favorables. En este sentido, el Partido Nacional ha ganado cinco elecciones consecutivas tras la redemocratización, -el cual supera el mínimo de elecciones consecutivas que plantea Sartori para que se cumpla con dicho sistema-. En lo que refiere a la diferencia porcentual que el Partido Nacional ha obtenido -en cada una de las elecciones acaecidas hasta el momento partiendo de la de 1984- respecto al partido que lo sigue en número de votos, ha oscilado entre un porcentaje bajo respecto al rango que nos propone Sartori, -esto es menos del 10% en las elecciones 1984, 1994, 2000- y otras en las que la diferencia ha sido bastante considerable –o sea ha superado el piso del 10%, siendo las elecciones de 1989, 2005-. Por otra parte, si bien el Partido Nacional obtiene la mayoría en la Junta Departamental, esto se debe fundamentalmente a que nuestra constitución establece que el partido ganador de la elección contará con la mayoría en dicho órgano, -esto es 16 de 31 ediles-, sin embargo en la última votación obtuvo una representación importante, es decir 18 cargos. La mayoría a la cual aludimos se podría justificar a partir de que: la elección del ejecutivo departamental por mayoría simple, significa un poderoso “*efecto de premio mayor*”, combinado con la mayoría automática en la representación del legislativo comunal. (Setaro: 2000). Si a esto le agregamos la posibilidad de reelección del intendente, lo que conduce a la estabilidad partidaria departamental, apoyado esto, en las elecciones departamentales celebradas en el año 2000, donde Carlos Moreira resultó reelecto por primera vez, llevando a que el Partido Nacional ganara su cuarta elección consecutiva.

### ***Una Comparación con cinco Departamentos considerados de predominio Nacionalista.***

---

<sup>3</sup> En estas elecciones el Partido Nacional que obtuvo el ejecutivo comunal supera por márgenes muy pequeños al Partido Colorado ubicado en segundo lugar: en 1984 por tan sólo 268 votos; en 1994 por 611 escrutinios; y en la elección del 2000 por 3858 votos.

Colonia al igual que Lavalleja, Soriano, Treinta y Tres, Tacuarembó, San José, Durazno, Flores y Cerro Largo son considerados departamentos nacionalistas, por el hecho de que el lema dominante en cada una de las instancias desde que se iniciaron las elecciones municipales en el año 1942, es precisamente el Partido Nacional.

En este sentido es pertinente aclarar que la comparación con Colonia se limitará a tan sólo los últimos cinco departamentos citados. El motivo de excluir a los tres primeros, se debe a que el período en el cual se enfoca este trabajo 1984-2005 hubo alternancia en el poder en cada uno de ellos, en el caso de Lavalleja y Soriano en la elección de 1984 el Partido Colorado derrota por una diferencia muy ajustada al Partido Nacional ubicado en segundo lugar; para el caso de Treinta y Tres en la última elección municipal sucedió un cambio inesperado a nivel político, ya que el Frente Amplio quiebra la predominancia que venía ejerciendo el Partido Nacional desde 1946, y obtiene el ejecutivo departamental.

**Cuadro.8 Votos válidos por partido en el Departamento de Tacuarembó (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1984</b>	46,3	8	44,1
<b>1989</b>	54,1	6,6	35,9
<b>1994</b>	50,5	13,4	33,6
<b>2000</b>	71,4	14,4	13,75
<b>2005</b>	73,2	22,2	4,6

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

Analizando el caso de Tacuarembó se nota que la elección mas disputada fue la primera después de la salida de la dictadura con una diferencia de tan sólo 1.8% entre el primero y el segundo respectivamente. A partir de esa instancia el Partido Nacional comenzó a tener predominancia en dicho departamento, así como a obtener buenos resultados, destacándose la elección del 2000 en el cual el partido alcanza el 71,4% de los votos siendo el intendente electo Eber Da Rosa y la elección del 2005 donde Wilson Ezquerria con el 73,2% de los votos logra el ejecutivo departamental

Así mismo la evolución electoral del Partido Nacional se asemeja a la del Frente Amplio –aunque en proporciones diferentes- ya que ambos fueron aumentando su caudal electoral elección tras elección, en contraposición a lo que ocurría con el Partido Colorado que demostraba un descenso continuo, pasando de un 44% en 1984 a tan sólo un 4.6% en la elección del 2005.

**Cuadro.9 Votos válidos por partido en el Departamento de Cerro Largo (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1984</b>	52,3	6,3	40,6
<b>1989</b>	61,2	5,7	29,5
<b>1994</b>	51,6	14,2	32,3
<b>2000</b>	68	18,94	12,3
<b>2005</b>	58,9	34,7	6,3

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En el departamento de Cerro Largo, el Partido Nacional es el que obtiene los mejores resultados. La diferencia respecto a sus competidores mas cercanos varía entre un mínimo de 11.7% en 1984 y un máximo de 49.06% en el 2000. Esta última es una de la elecciones mas destacadas ya que el partido con Ambrosio Barreiro como intendente electo alcanza el 68% de los sufragios.

De los tres partidos en estudio, el que tuvo un mayor crecimiento desde la restauración democrática ha sido el Frente Amplio, el que pasó de un 6.3% en 1984 a un 34.7% en el último comicio.

En cambio el Partido Nacional si bien siempre superó la barrera del 50% de los votos, sus resultados son variados, descendiendo en algunos casos como en 1994 y 2005, y aumentando en otros como la elección de 1989 y 2000. El Partido Colorado luego de 1989 fue perdiendo peso electoral, llegando a un nivel muy bajo en 2005.

**Cuadro.10 Votos válidos por partido en el Departamento de Durazno (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1984</b>	51,6	5,4	41,5
<b>1989</b>	60,1	5,9	30,5
<b>1994</b>	51,7	12,1	33,1
<b>2000</b>	53,24	12,3	33,57
<b>2005</b>	59,4	31,7	7,8

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En Durazno la disputa por el ejecutivo comunal hasta la elección del 2000, fue entre el Partido Nacional y el Partido Colorado, a partir de allí entre el primero y el Frente Amplio. La evolución electoral por partido fue cambiando con el correr de las elecciones. El Partido Nacional aumentó de 1984 a 1989, donde logra un apoyo importante del electorado ya que el

intendente electo Raúl Iturria suma 60.7% de los votos, aunque luego el partido tuvo un descenso de 8.4% para 1994, comenzando a crecer nuevamente en las elecciones siguientes.

Por otro lado el Frente Amplio tuvo un crecimiento moderado hasta la elección del 2000, instancia donde eleva considerablemente su caudal electoral, creciendo un 19.4% respecto a la anterior.

En lo que respecta al Partido Colorado el apoyo importante del electorado que demostró en 1984 con un 41.5% de los votos descendió en las elecciones siguientes pero siempre contando con una aprobación significativa, superando la barrera del 30%, pero en la última instancia tuvieron una mala votación obteniendo tan sólo el 7.2% de los votos.

**Cuadro.11 Votos válidos por partido en el Departamento de San José (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1984</b>	45,5	10,9	37,8
<b>1989</b>	55,9	10,4	26,3
<b>1994</b>	43,9	20,3	30,5
<b>2000</b>	72,5	20,44	6,3
<b>2005</b>	61,6	34,8	2,9

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En el cuadro.11 donde se muestran los resultados de las elecciones en San José, vemos que si bien el Partido Nacional es el que obtiene mejores resultados y por ende el ejecutivo departamental, el partido que demuestra un mayor crecimiento desde el primer comicio hasta el último es el Frente Amplio el cual creció en punto porcentuales 23.9% respecto a la primera elección -1984-. El Partido Colorado luego del 30.5% de votos logrados en 1994, fue perdiendo peso, obteniendo tan sólo un 2.9% en la última elección.

El Partido Nacional no bajó nunca la barrera del 40% habiendo instancias en donde dobló en porcentaje de votos respecto a sus competidores mas cercanos –elección de 1984 y 2005- e incluso se dio una instancia donde triplicó lo obtenido por el segundo partido, en este caso respecto al Frente Amplio -72.5% y 20.44% respectivamente para el año 2000- momento en el que es electo intendente por tercera vez Juan Chiruchi.

**Cuadro.12 Votos válidos por partido en el Departamento de Flores (%)**

Fuente:  
Elaboración  
Propia a partir  
de datos del área  
de Política y

Elecciones	PN	FA	PC
1984	50,8	4,9	41,9
1989	55,4	7,9	32,4
1994	49,4	13,9	33,6
2000	80,81	7,7	10,84
2005	74,6	18,2	7,2

Relaciones Internacionales

del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

En el departamento de Flores, aunque el Partido Nacional gana todos los comicios, la competencia partidaria fue variando a lo largo del período, en este sentido, hasta 1994 existía una disputa “pareja” entre el Partido Nacional ubicado primero y el Partido Colorado en segundo lugar con una distancia de 20% aproximadamente.

Pero en las elecciones siguientes el Partido Nacional prácticamente no tuvo rivales ya que sacó una diferencia de 69.97% al segundo en el 2000 y un 56.4% en el 2005. Asimismo el 80,81% de los votos válidos obtenidos y que llevó a Carlos Mazzulo a ser intendente reelecto en la elección del 2000, así como también la importante aprobación lograda en la última elección, remarcen una clara predominancia de los nacionalistas en dicha zona.

Por otra parte, el comportamiento de los tres partidos en los diferentes departamentos varía a lo largo de las elecciones. El Partido Nacional es el que mantiene una votación constante para cada uno de los comicios en todos los departamentos, teniendo un mínimo de 38.7% para la elección de 1994 en Colonia y un máximo de 80.81% para el 2000 en el departamento de Flores. En lo que refiere al Frente Amplio, sus resultados para cada uno de los comicios resultan oscilatorios, por un lado se dieron períodos de estancamiento e incluso un descenso en el porcentaje de votos -1984 y 1989- para luego tener un crecimiento que se extendió hasta la elección del 2000, en especial para algunos departamentos como Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno y San José. El salto más alto lo obtuvo en las municipales del 2005, donde alcanzó un máximo de 34.8% para San José y Colonia y un mínimo de 18.2% en Flores.

El Partido Colorado presenta un escenario totalmente opuesto al del Frente Amplio, hasta la elección de 1994 los resultados eran favorables para el partido, superando para casi todos los comicios el 30% de votos, pero a partir de allí comienza a decaer en las votaciones quedando plasmado en las elecciones del 2005, donde la máxima fue de 8.0% en Colonia y un mínimo de 2.9% en San José. La caída abrupta del Partido Colorado tiene su explicación en lo que Mauricio Armelini denominó “*efecto Batlle*”, entendiendo al efecto que la crisis ocurrida

en 2001-2002, tuvo como resultado una baja valoración pública de la gestión de Jorge Batlle. Si bien es cierto que en las votaciones municipales se castiga menos a la gestión de la figura del presidente, ya que el voto está condicionado en gran parte por factores que dependen de líderes locales, pero que también responden a lealtades e identidades partidarias. En este sentido Armellini plantea *“que mientras en distintas localidades o departamentos los líderes locales inclinan la balanza hacia un partido u otro, a nivel nacional todos los votantes a los mismos partidos y a ciertos factores comunes que tienen que ver con el partido en sentido abstracto”* (2005:116).

La superioridad de los partidos grandes, en este caso del Partido Nacional, puede explicarse en parte por los efectos del sistema electoral sobre el sistema de partidos, entre las variables que ejercen mayor influencia tenemos la posibilidad de acumular votos entre candidatos de un mismo lema –doble voto simultáneo- e incluso la separación en el tiempo de las elecciones, lo que favorece sobre todo en el interior del país y como menciona Traversa *“(...) a las tradiciones largamente enraizadas dentro de cada departamento, ya que el voto útil, lo mismo que las alianzas interpartidarias tendrían que dirigirse mayormente hacia aquellos partidos que son percibidos como potenciales ganadores de la elección (...)”* (2000:54)

Por otra parte, en contraposición a dicho argumento Dieter Nohlen considera que la característica del sistema electoral no genera efectos sobre el sistema de partidos, asegura que *“(...) las características del sistema electoral no determinan por si mismo el número de partidos significativos que compiten o logran cargos políticos. Esto se debe a que el sistema electoral no constituye el único factor que incide en la naturaleza del sistema de partidos. En efecto la estructura de los sistemas actuales de partidos es a la vez producto de acontecimientos históricos a largo plazo y divisiones políticas y sociales (...)”* *“(...) si bien los sistemas electorales altamente proporcionales estimulan la fragmentación del sistema de partidos, los países donde se aplican estos sistemas tienen un mayor número de partidos”* (1994:116)

En los diferentes cuadros notamos que más allá de la supremacía del Partido Nacional existen ciertas particularidades en cada uno de los departamentos.

En Tacuarembó tenemos que la única elección donde existió competencia fue la de 1984, para el resto de los comicios el Partido Nacional superó el 50% de los votos, distanciándose de sus rivales más cercanos. Además en este departamento los intendentes que

aspiran a la reelección Sergio Chiesa en 1989 y Eber Da Rosa en 2000 logran sus cometidos, obteniendo incluso una mejor votación respecto a la primera elección en la que habían sido electos.

En lo que refiere a Cerro Largo, el Partido Nacional logró para todas las elecciones superar la mayoría absoluta de votos por lo que la competencia en este aspecto si bien ha existido ha sido relativamente baja. En este departamento tanto Nin Novoa como Ambrosio Barreiro que habían sido electos intendentes lograron ser reelecto, el primero en 1989 y el segundo en la elección del 2005.

En Durazno el Partido Nacional ha logrado consolidarse como una fuerza política predominante ya que para todas las elecciones supera el 50% de los votos, se destaca como elección competitiva la de 1984, con una diferencia del 10% respecto al Partido Colorado ubicado en segundo lugar. Con respecto a los intendentes electos en el departamento tenemos que tan sólo Carmelo Vidalín fue reelecto en el 2005 con un apoyo electoral mayor al que había logrado en su primera elección. Mientras que Apolo Tejedor si bien fue dos veces electo intendente, cabe destacar que pasó un período de gobierno a cargo de Raúl Iturria para que se presentara nuevamente y fuera elegido en 1994.

En San José tenemos que los nacionalistas alcanzan la mayoría absoluta en 3 de las 5 elecciones ocurridas hasta el momento, sobresaliendo la elección de 1984 con una diferencia de 8% respecto al Partido Colorado posicionado en segundo lugar. Pero en este departamento a diferencia de los otros se ha consolidado un gran líder partidario, como es el caso de Juan Chiruchi el cual triunfó en 4 de las 5 elecciones transcurridas hasta el momento.

En lo que respecta a Flores, el Partido Nacional supera en 4 de 5 elecciones el 50% de los votos, siendo la de 1984 la más reñida con una distancia de 8% respecto al segundo partido. En materia de Intendentes los dos candidatos que se presentaron durante el período de 1984 a 2005 fueron reelectos, por un lado Antonio Mazzulo en el 2000 y por el otro Walter Echeverría en 1989, pero este último candidato también logra la victoria en las municipales del 2005 pero dado su fallecimiento poco antes de asumir, el cargo pasó a ser desempeñado por Armando Castaingdebad.

La característica que presentan en común estos departamentos es que el sistema de partidos se asemeja más a un sistema predominante que a un bipartidista, por el hecho de que prácticamente en todas las elecciones el Partido Nacional alcanza la mayoría absoluta de votos distanciándose de sus seguidores más cercanos. Se destaca también la alta tasa de

reelección que hay en cada uno de ellos, en este sentido Magri plantea que “...la reelección – inmediata y mediata- es más probable en escenarios de partido predominante...” (2000:175). En la misma línea Antonio Cardarello considera que “La reelección tendría como principal efecto sobre el partido de gobierno aumentar la probabilidad de que se mantenga en el poder y facilitar la cohesión interna. La posibilidad de que el intendente pueda ser reelecto resulta clave cuando se trata de definir la mejor estrategia para retener la titularidad del ejecutivo, que es ciertamente la meta a la que aspira todo partido político” (2005:161)

Sin embargo el departamento de Colonia mantiene cierta distancia con respecto al sistema que caracteriza a estos departamentos, particularmente porque para todos los comicios existió en mayor o menor medida competencia, y fueron pocas las elecciones donde el Partido Nacional obtuvo una diferencia significativa respecto al segundo.(Ver Anexo Cuadro.30)

Pero esta distancia es más notoria si se analiza el apoyo logrado en la Junta Departamental por los Nacionalistas en cada uno de los departamentos. Los cuadros que se presentan a continuación destacan no sólo los Intendentes -a los que se hacía alusión anteriormente- sino también los ediles electos en el período correspondiente de 1984 a 2005<sup>4</sup>.

**Cuadro.13 Ediles electos en el Departamento de Tacuarembó**

Elecciones	Intendentes	PN	PC	FA	OTROS
1984	Sergio Liber Chiesa	16	13	2	0
1989	Sergio Liber Chiesa	17	12	1	1
1994	Eber Da Rosa	17	10	4	0
2000	Eber Da Rosa	23	4	4	0
2005	Wilson Ezquerria	23	1	7	0

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral

En este cuadro se observa que el Partido Nacional supera en 4 de 5 elecciones los 16 representantes, destacándose las últimas dos elecciones donde logra 23 cargos, lo que le asegura al intendente un importante respaldo de su partido. El Partido Colorado demuestra una caída elección tras elección pasando de 13 ediles en 1984 a tan sólo 1 en el 2005. El

<sup>4</sup> Es importante destacar que cuanto mayor sea el número de ediles electos que pertenezcan al partido ganador de la elección, asegura al propio partido y al intendente ciertas facilidades para llevar a cabo diferentes medidas. Por ejemplo las resoluciones de gobierno consideradas normales o cotidianas entre las que se destacan la capacidad de dar anuencia para designar los ediles locales, así como destituirlos, crear o fijar impuestos y tasas, interrumpir la orden del día se necesita la mayoría absoluta de los integrantes del cuerpo, esto se encuentra comprendido en el artículo 62 inciso 2º y 273 numeral 6º de la Constitución de la República. Por otra parte, para la declaración de cargos de particular confianza así como la amovilidad de determinados cargos y la aprobación del presupuesto de la junta departamental es necesario contar con mayorías especiales, esto es 3/5 de votos, artículo 62 inciso 2º y artículo 272 numeral 6º; para otras resoluciones se necesita la conformidad de 2/3 de integrantes, esto es 21 votos, particularmente en asuntos relativos a la gestión como tomar préstamos que excedan el período de gobierno, designar el contador municipal, adquirir o construir edificios, enajenar o hipotecar inmuebles y delegar la representación del intendente en juicios. Los artículos que comprenden esto último son el 301 de la constitución de la República, el artículo 43, 36 numeral 1º; 37 numeral 2º; 35; ley 9515 (Magri, Oroño:2005)

Frente Amplio manifiesta un leve crecimiento en el número de cargos, pasando de 2 a 7 para igual período.

**Cuadro.14 Ediles Electos en el Departamento de Cerro Largo**

Elecciones	Intendentes	PN	PC	FA	OTROS
1984	Rodolfo Nin Novoa	17	12	2	0
1989	Rodolfo Nin Novoa	20	9	1	1
1994	Villanueva Saravia <sup>5</sup>	17	10	4	0
2000	Ambrosio Barreiro	22	3	6	0
2005	Ambrosio Barreiro	18	2	11	0

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En el cuadro.14 vemos que para todas las elecciones los nacionalistas superan el mínimo de 16 ediles, oscilando entre 17 en 1984 y 1994 y máximo de 22 en 2005. El Partido Colorado ha ido perdiendo peso en contraposición al peso legislativo que fue logrando el Frente Amplio quedando plasmado en la última elección con 11 representantes.

**Cuadro.15 Ediles Electos en el Departamento de Durazno**

Elecciones	Intendentes	PN	PC	FA	OTROS
1984	Luis Apolo Tejedor	17	13	1	0
1989	Raúl Iturria	20	9	1	1
1994	Luis Apolo Tejedor	18	10	3	0
2000	Carmelo Vidalín	17	10	4	0
2005	Carmelo Vidalín	19	2	10	0

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En el siguiente cuadro notamos que el número de ediles obtenido por el Partido Nacional supera el mínimo que la constitución le asigna -al partido ganador- para todas las elecciones, alcanzando el máximo en 1989 con 20 cargos mientras que el mínimo fue de 17 para 1984 y 2000. El Partido Colorado contó con una representación importante hasta la elección del 2000 con 10 integrantes, sin embargo en el 2005 cae su representación a tan sólo 2, en contraposición al importante número que tuvo el Frente Amplio el cual pasó de 4 a 10 ediles en esta última elección.

**Cuadro.16 Ediles Electos en el Departamento de San José**

<sup>5</sup> El intendente Villanueva Saravia falleció en el año 1998, asumiendo el cargo el Sr. Serafin Bejerez, segundo en el orden de convocatoria.

<b>Elecciones</b>	<b>Intendentes</b>	<b>PN</b>	<b>PC</b>	<b>FA</b>	<b>OTROS</b>
1984	Juan Chiruchi	16	11	3	1
1989	Juan Chiruchi	18	8	3	2
1994	Jorge Cerdeña	16	8	6	1
2000	Juan Chiruchi	23	2	6	0
2005	Juan Chiruchi	20	0	11	0

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En este cuadro los nacionalistas superan en la mayoría de las elecciones los 16 cargos, para ser más preciso en 3 de 5 –1989, 2000 y 2005-. El Frente Amplio fue creciendo en número de ediles electos particularmente en la última elección con 11 ediles, a diferencia del Partido Colorado que muestra un descenso a partir de 1984 llegando a no tener representación en la Junta Departamental en el 2005.

#### **Cuadro.17 Ediles Electos en el Departamento de Flores**

<b>Elecciones</b>	<b>Intendentes</b>	<b>PN</b>	<b>PC</b>	<b>FA</b>	<b>OTROS</b>
1984	Walter Echeverría	17	13	1	0
1989	Walter Echeverría	18	10	2	1
1994	Carlos Antonio Mazzulo	16	11	4	0
2000	Carlos Antonio Mazzulo	26	3	2	0
2005	Armando Castaingdebad <sup>6</sup>	24	2	5	0

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En este departamento el Partido Nacional ha superado en 4 elecciones el número de 16 representantes, destacándose las dos últimas elecciones con 26 y 24 ediles. Los colorados han ido perdiendo peso en el legislativo comunal desde la primera elección del período, pasando de 13 ediles en 1984 a solamente 2 en 2005, mientras que el Frente Amplio ha tenido poca representación en prácticamente todas las elecciones, teniendo la máxima en 2005 con 5 integrantes.

#### **Cuadro.18 Ediles Electos en el Departamento de Colonia**

<b>Elecciones</b>	<b>Intendentes</b>	<b>PN</b>	<b>PC</b>	<b>FA</b>	<b>OTROS</b>
1984	Raúl Bianchi Espinola	16	12	3	0

<sup>A</sup>

<sup>6</sup> El señor Walter Raúl Echeverría había sido electo Intendente Municipal pero falleció el 7 de junio del 2005 poco antes de asumir.

1989	Juan Carlos Curbelo <sup>7</sup>	16	11	3	1
1994	Carlos Moreira Reisch	16	10	5	0
2000	Carlos Moreira Reisch	16	11	4	0
2005	Walter Zimmer	18	2	11	0

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral*

En el Cuadro.18 se observa las bancas obtenidas para la Junta Departamental por partido en Colonia. Desde la primera elección 1984 hasta la última 2005, distinguimos que el Partido Colorado va perdiendo participación en la Junta Departamental, pasando de estar representada por 12 en 1984 a tan sólo 2 en la última. Mientras que el Frente Amplio aumenta considerablemente su representación, pasando de 3 a 11 ediles para el mismo período. El Partido Nacional no presenta cambios significativos en la integración de la Junta Departamental, específicamente entre 1984-2000 donde obtiene el mismo número de Ediles, esto es 16 representantes, que le corresponden por ser el partido más votado. Se destaca la última elección de mayo-2005- donde aumenta su participación a 18 ediles, al superar la mayoría absoluta por primera vez.

En conclusión, estos cuadros presentados reafirman la idea de que Colonia toma distancia del sistema que caracteriza a los departamentos anteriormente citados, ya que sólo en una elección el Partido Nacional logra alcanzar los 18 representantes, esto es 2005, mientras que para el resto de los comicios no supera la barrera de los 16 integrantes. En este aspecto si bien Colonia es un departamento nacionalista al igual que los otros cinco estudiados, persiste un sistema donde existe mayor competencia y participación de los otros partidos, y en donde la alternancia en el poder siempre está presente en cada instancia electoral.

### ***La Fragmentación en el sistema de partidos de Colonia***

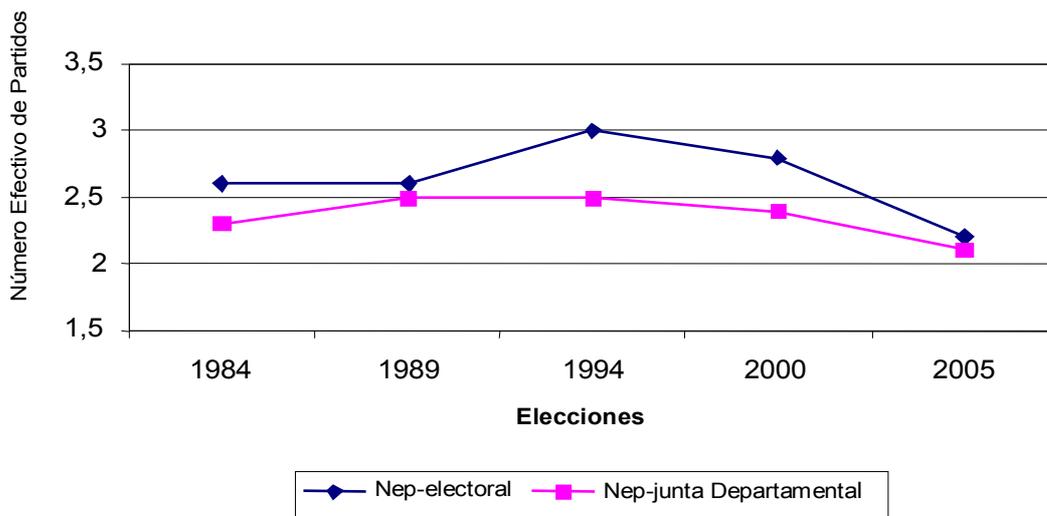
---

<sup>7</sup> El señor Juan Carlos Curbelo renunció el 15 de febrero del 1990 asumiendo el Sr. Pedro Orlando Lemes primero en el orden de convocatoria.

En esta parte se analiza por un lado, la fragmentación del sistema de partidos de Colonia planteando el siguiente gráfico para luego realizar una comparación con los 5 departamentos de predominio nacionalista.

**GRAFICO 1**

**Número Efectivo de Partidos en el Departamento de Colonia**



En el siguiente gráfico se nota un claro paralelismo de ambas curvas –NEP e; NEP JD- ya que siguen la misma tendencia central. Sin embargo el NEP JD está por debajo del NEP e, o sea que el número efectivo de partido a nivel de la junta departamental es algo menor que el que se observa en el electoral.

Del gráfico se desprende por un lado que NEP e llega a tres partidos, específicamente en la elección de 1994, mientras que para el NEP JD llega a 2.6 para la misma elección, lo que revela la existencia de un efecto reductor de los mecanismos de adjudicación de bancas.

Pero ambas curvas presentan la particularidad de que comienzan a decrecer en el mismo año -1994-. Uno de los elementos explicativos parecería ser los cambios en las reglas electorales que se llevaron a cabo con la reforma de 1996, lo cual como lo demuestra el gráfico, trajo consecuencia en el número efectivo de partidos tanto a nivel electoral como del legislativo comunal, ya que la curva descendía para ambas instancias.

El cambio mas significativo de la reforma parece haber sido la separación en el tiempo de las elecciones nacionales de las departamentales que llevó a evitar el denominado efecto

arrastre que tenían las primeras respecto a las segundas. Además frente a esta situación muchos candidatos a intendente dieron mayor relevancia y gastaron mayores esfuerzos en las campañas municipales “dejando de lado” de alguna manera las campañas nacionales.

### ***Número Efectivo de Partidos para los seis departamentos considerados Nacionalistas***

Analizando el número efectivo de partidos<sup>8</sup> para los seis departamentos, parece cumplirse en una primera instancia lo establecido por las leyes de Duverger y las reglas de Sartori, donde el doble voto simultáneo y la regla de la mayoría simple contiene de cierta manera la proliferación de los partidos, por lo que el sistema ha favorecido a que se mantenga un formato bipartidista, notando de esta manera una cierta influencia de las reglas electorales sobre el sistema de partidos.

**Cuadro.19 Número Efectivo de Partidos a Nivel Electoral por Departamento.**

Departamentos	Elecciones					Promedio
	1984	1989	1994	2000	2005	
Colonia	2,6	2,6	3	2,8	2,2	2,6
Cerro Largo	2,3	2,1	2,5	2	2,1	2,2
San José	2,7	2,5	3	1,7	2	2,4
Tacuarembó	2,4	2,3	2,5	1,8	1,7	2,1
Durazno	2,2	2,1	2,4	2,4	2,2	2
Flores	2,3	2,3	2,5	1,5	1,7	2,1
<b>Promedio</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,65</b>	<b>2</b>	<b>1,98</b>	

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República*

En el cuadro.19 la serie es construida a partir del registro del número efectivo de partidos electoral (NEP-e) entre 1989 y 1999 que oscila de acuerdo al promedio por elección para todos los departamentos entre un mínimo de 1.98 en el 2005 y un máximo de 2.65 para 1994. Posteriormente y para el mismo período el cuadro.20 registra el número efectivo de partidos a nivel de la junta departamental (NEP-JD). Este varía en base al promedio entre un mínimo de 1.9 en el 2000 a 2005 y un máximo de 2.4 para 1994.

**Cuadro.20 Número Efectivo de Partidos para la Junta Departamental por Departamento.**

<sup>8</sup> El número efectivo de partidos es un índice desarrollado por Marku Laakso y Rein Taagepera que permite medir el número efectivo de partidos relevantes de un sistema. La forma consiste en dividir uno por la suma de los cuadrados de las proporciones, sean estos votos o bancas que los partidos obtienen.

	Elecciones					Promedio
	1984	1989	1994	2000	2005	
<b>Departamentos</b>						
Colonia	2,3	2,5	2,5	2,4	2,1	2,4
Cerro Largo	2,2	2	2,4	1,8	2,1	2,1
San José	2,5	2,4	2,7	1,7	1,8	2,2
Tacuarembó	2,2	2,2	2,4	1,7	1,7	2
Durazno	2,1	2	2,2	2,4	2,1	2,2
Flores	2,1	2,2	2,4	1,4	1,6	1,9
<b>Promedio</b>	2,2	2,2	2,4	1,9	1,9	

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del área de Política y Relaciones Internacionales del banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

De ambos cuadros se desprende que el número efectivo de partidos en el escenario del legislativo comunal es algo menor que el que se observa en el ámbito electoral. Esta diferencia revela la existencia de un efecto reductor de los mecanismos de adjudicación de bancas. En este sentido Yaffé considera “*que la diferencia entre ambos índices es un reflejo del grado de desproporcionalidad –diferencia entre el peso electoral y el contingente parlamentario de los partidos- por efecto del sistema electoral. También lo es en la medida en que los partidos son capaces de maximizar sus recursos de forma de obtener la mayor cantidad de oportunidades que al mismo tiempo impone. Cuanto menor sea la distancia entre el caudal electoral y el contingente legislativo de una partido mejor se habrán utilizado los recursos disponibles para obtener el mayor rendimiento en el marco de las reglas de juego que el sistema electoral establece...*” (1999/00: 39)

Ahora bien, en el cuadro se destaca que Colonia es el departamento con un nivel elevado de fragmentación en comparación con los demás, con un promedio para todos los comicios de 2.6 a nivel electoral y 2.4 a nivel de la junta departamental, habiendo instancia como la de 1994, donde la disputa fue de 3 partidos. Le siguen Durazno y San José, si bien el segundo en una de las elecciones llegó a contar con 3 partidos fuertes, en el promedio la diferencia entre ambos departamentos es prácticamente mínima, siendo en el ámbito electoral departamental de 2.3 y 2.4 respectivamente e igual con la junta departamental de 2.2. En lo que refiere a Cerro Largo, Tacuarembó, y Flores presentan promedios similares tanto a nivel electoral como de la Junta Departamental, sin embargo, estos dos últimos, presentan una baja considerable en la fragmentación, específicamente a partir de los cambios en las reglas electorales, ya que para ambos casos no llega a 2 partidos en los dos últimos comicios.

En este aspecto Daniel Buquet hace una distinción interesante entre los departamentos de predominio tradicional, dentro de los cuales se ubican Cerro Largo, San José, Flores,

Durazno, Tacuarembó<sup>9</sup> y por otro lado los departamentos modernos donde la izquierda ha tenido su mayor crecimiento, destacándose Colonia entre otros.<sup>10</sup>

Pero la particularidad que demuestra cada uno de estos departamentos es que se pasó de un formato tripartidista en la elección de 1994 a un formato bipartidista, en especial en los dos últimos comicios. Esto sucede porque las elecciones municipales se rigen por un sistema de mayoría relativa “...que incentiva los comportamientos estratégicos mientras que la doble vuelta no” (2005:25)

Sin embargo el crecimiento demostrado por el Frente Amplio no sólo sucedió en los departamentos modernos, sino que en los departamentos considerados de predominio tradicional logró posicionarse como la segunda fuerza política relevante, relegando al Partido Colorado a un tercer lugar.

### ***La Fraccionalización Interna de los Partidos en Colonia.***

Estudiar la fraccionalización a nivel departamental resulta un tanto complejo, ya que es difícil determinar si los agentes de tercer nivel, hay que denominarlos fracciones o simplemente agrupaciones departamentales. Una primera aproximación a esta interrogante y de acuerdo a lo planteado por Chasqueti, Buquet y Moraes en el “Enfermo Imaginario” es que “...sólo debe considerarse fracción a los sectores políticos nacionales y descartar las agrupaciones departamentales (...)” por el hecho de “(...) que la política uruguaya es fundamentalmente nacional (...)” (1998:40)

Sin embargo en algunas situaciones se ha relacionado la fraccionalización de los partidos con la cantidad de hojas presentado por cada uno de ellos. Cesar Aguiar plantea “(...) que la fragmentación interna de los partidos tendió a crecer en la misma medida en se incrementaba la competencia electoral(...)” y esa característica “(...) fragmentarizante de hecho implica una creciente dificultad en la obtención de mayorías parlamentarias(...)” (1992:6) En este sentido, el autor considera desde el punto de vista del conjunto del sistema político como irracional asignar oportunidades de poder a conglomerados en los que el fraccionamiento de subgrupo dificulta el consenso en torno a programas y obstaculiza por otro lado la aplicación de cualquier política estable. Pero si se mira de la óptica del partido

---

<sup>9</sup> Los otros departamentos de predominio tradicional que destaca Daniel Buquet son Treinta y Tres, Lavalleja, Rivera y Artigas, estos dos últimos de predominio Colorado

<sup>10</sup> Los otros departamentos modernos que destaca el mencionado autor son Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Florida

aparece como racional en términos de captación de votos la existencia de diversos grupos o conglomerados, muy diversos a los que no cabe exigirles identificación ideológica.

Por otro lado tomando como referencia el estudio de Vernazza, donde indaga acerca de la proliferación de las hojas a nivel nacional, el autor asocia el aumento de las hojas de votación con una creciente fraccionalización de los partidos, considerando *“que la pérdida de poder de las hojas mayores y el consiguiente aumento de las más pequeñas es un proceso que se da simultáneamente en los 19 departamentos. Este hecho apuntala la hipótesis de que la fragmentación es un fenómeno general del sistema...”* (1991:56) que se agrava elección tras elección.

Para el caso de Colonia la cantidad de hojas que presenta cada partido será útil simplemente para visualizar como ha sido la oferta electoral a lo largo del período en estudio, pero no se lo considera como un elemento asociado a la fraccionalización como plantean los autores mencionados anteriormente –Vernazza y Aguiar-. En cambio el número de candidatos a la comuna puede indicar en cierta manera como ha sido la fraccionalización interna de los partidos en dicho departamento.

**Cuadro.21 Número de Hojas presentadas por partidos entre las elecciones municipales de 1984 y 2005 en Colonia**

Elecciones	PN	FA	PC	Otros	Total
1984	4	4	4	1	13
1989	15	6	7	4	32
1994	11	9	10	3	33
2000	9	8	8	3	28
2005	16	41	10	0	67

*Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo*

En el siguiente cuadro se pone a la vista el número de hojas que los partidos políticos han presentado en las cinco elecciones municipales transcurridas hasta el momento.

Notamos que hasta el año 2000 no hay mucha diferencia en el número de hojas que presenta cada partido, pero en promedio el Partido Nacional es el que supera en proporción de hojas presentadas a sus competidores –Partido Colorado, Frente Amplio- La excepción se visualiza en el último comicio -2005- donde el Frente Amplio presenta un número considerable en relación a los otros, con una diferencia de 25 hojas respecto al partido más cercano.

En la salida de la dictadura el número de hojas fue de tan sólo 13, subiendo a 32 en la elección siguiente y sin grandes cambios hasta el 2000, sin embargo en el 2005, aumentó significativamente llegando a 67 hojas, duplicando en cifra lo que había sucedido en las elecciones anteriores. La variedad de hojas presentada por el Frente Amplio parece haber incidido directamente en este crecimiento.

Pero es pertinente aclarar que el hecho de que un partido presente varias listas no necesariamente implica que cada una de ellas represente una fracción. En este sentido Chasqueti, Buquet y Moraes plantean que *“en muchas ocasiones una misma fracción puede presentar varias listas, bien porque dicha fracción sea una coalición de grupos políticos, bien porque dicha en dicha fracción se produzcan fenómeno de competencia interna”*. (1998:42)

A nivel departamental y como se hizo alusión previamente, el número de candidaturas a la disputa de la intendencia puede ser un indicador del grado de fraccionalización, siendo pertinente plantear el siguiente cuadro.

**Cuadro.22 Número Efectivo de Candidatos<sup>11</sup>**

Elecciones	PN	FA	PC	NECt
1984	2,38	1	1,4	4,41
1989	4,18	1,98	3,62	9,43
1994	2,37	1	5,67	7,7
2000	1R	1	1	2,8
2005	2	2,4	1,6	4,6

*Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelli*

El cuadro.22 permite visualizar el número efectivo de candidatos presentados por los tres partidos en las elecciones municipales transcurridas desde 1984 hasta la última en el 2005, así como también el número efectivo de candidatos totales.

En este aspecto vemos que en la elección de 1989 tenemos el mayor número de candidatos totales con 9.43, seguido muy de cerca por la elección de 1994 con 7.7, ubicándose el registro mas bajo en las departamentales del año 2000 con 2.8 candidatos.

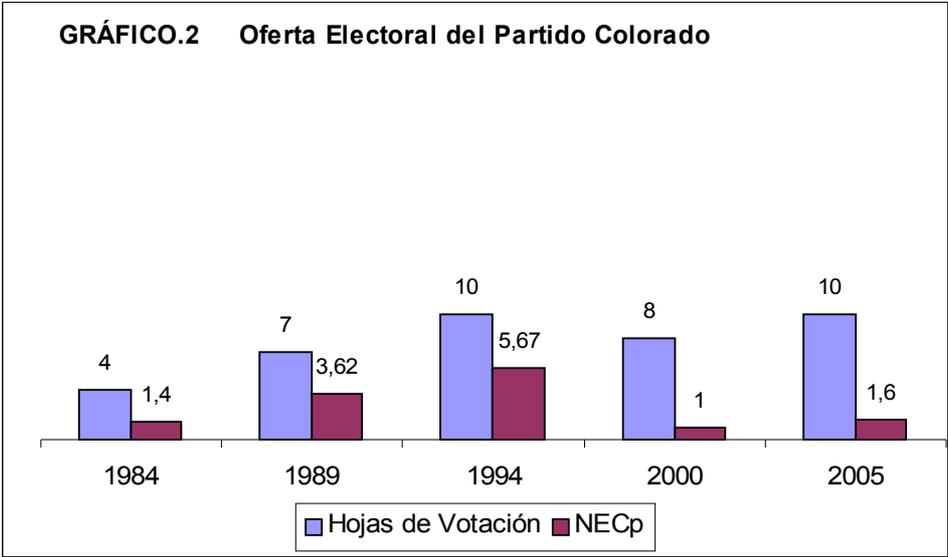
Ahora bien, el Partido Colorado es el que presenta de los tres partidos, el promedio mas elevado de candidatos por elección, destacándose la elección de 1994 con 5,67. Lo sigue el Partido Nacional con una máxima de 4,16 en el período de 1994. El Frente Amplio por su

<sup>11</sup> Para el número efectivo de candidatos se utiliza la misma fórmula que el NEP,  $1/\sum p^2$  donde p es la proporción de votos de cada candidato y permite medir el peso electoral relativo de cada uno.

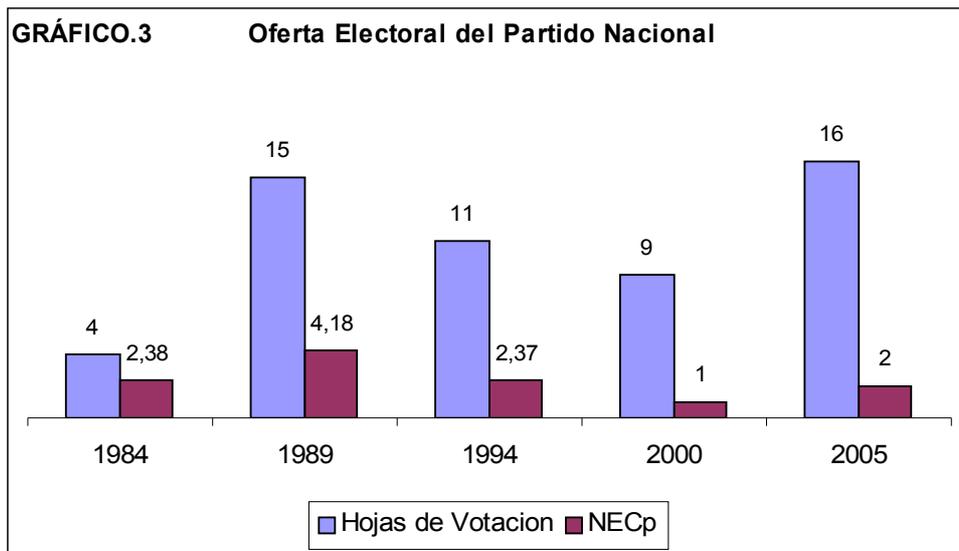
parte se caracteriza por tener un número muy bajo de candidatos en cada una de las elecciones, sobresaliendo en las municipales del 2005 con 2,4.

En líneas generales apreciamos en el cuadro diferentes etapas, por un lado existen períodos donde el número efectivo de candidatos totales es elevado, específicamente en 1989 y 1994 con 9,43 y 7,7 respectivamente. En otras etapas el número de candidatos es más moderado, rondando entre un 4,41 en 1984 y un 4,6 en 2005. Y por último hay instancias donde la cantidad candidatos puede considerarse relativamente baja, particularmente en el año 2000, con 2,8.

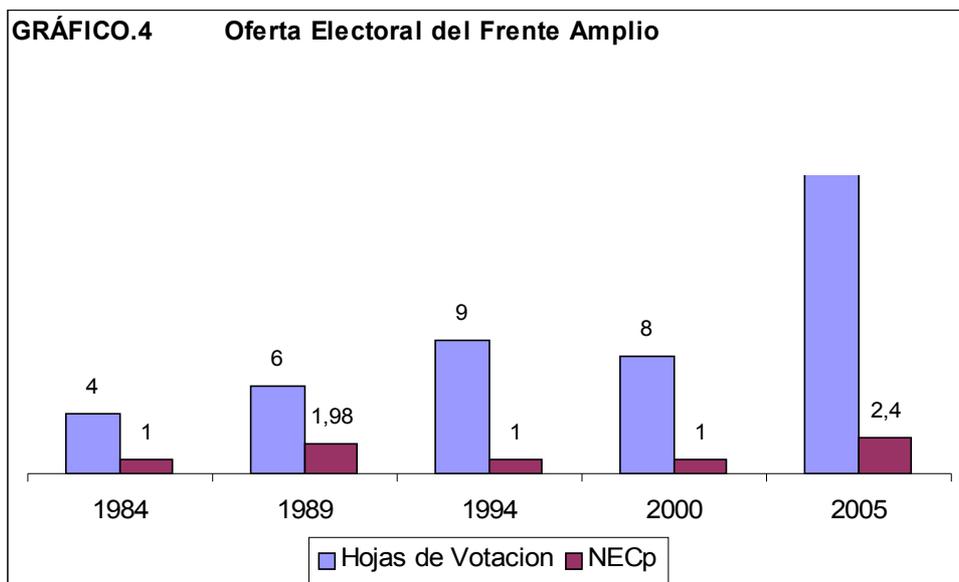
Los gráficos siguientes resumen estos dos últimos cuadros presentados, permitiendo tener una visión mas acertada de cómo ha sido la oferta electoral por partido en Colonia.



El gráfico.2 representado por el Partido Colorado demuestra que el número efectivo de candidatos tuvo un crecimiento constante hasta la elección de 1994, instancia donde comienza a decrecer, mientras que el número de hojas no tuvo cambios significativos, a excepción de la primera elección donde se presentan tan sólo 4 hojas, para el resto de los comicios la cantidad osciló entre 7 –1989- a 10 hojas –1994, 2005-.



En el gráfico.3 donde se ubica el Partido Nacional tenemos que el número efectivo de candidatos tuvo su máxima en la elección de 1989 con 4,18, para el resto de los comicios las cifras no superaron los 2.37. Por otra parte, la cantidad de hojas coincidió hasta la elección del 2000 con el descenso en el número efectivo de candidatos, ya que pasó de 15 hojas en 1989 a 9 en el 2000, sin embargo en la elección del 2005 encontramos la cifra más alta de dicho partido ya que alcanza el total de 16 hojas.



En el gráfico.4 se visualiza la Oferta Electoral del Frente Amplio, destacándose la baja cantidad de candidatos que el partido ha presentado en la diferentes elecciones acaecidas hasta

el momento, coincidiendo también con el bajo número de hojas. La excepción la representa la elección del 2005, donde se encuentra el nivel más alto de candidatos y también del número de hojas.

En definitiva, se considera que los niveles más altos de fraccionalización se ubican antes de la reforma de 1996, específicamente en los Partidos Tradicionales. Luego de la reforma la situación es diferente, ya que en la elección del año 2000 los tres partidos presentan la misma cantidad de candidatos y en el 2005 el Frente Amplio supera por un margen muy pequeño al Partido Nacional y al Partido Colorado. Esto lleva a considerar que los Partidos Tradicionales han aprovechado al máximo las ventajas que otorgaba el sistema electoral, en particular antes de la reforma, presentando un número elevado de candidatos a la comuna, buscando captar la mayor cantidad de votos. Sin embargo el Frente Amplio en este aspecto no apeló a un mayor número de candidaturas, manteniendo su postura de un candidato único. Pero la frustración por no obtener ningún gobierno en el interior, particularmente en la elección del 2000, donde el Frente Amplio contaba con un importante respaldo a nivel nacional llevaron al partido a superar los viejos prejuicios y apelar a una mayor cantidad de candidatos en la mayoría de los departamentos, lo cual lo vemos en la elección del 2005 en Colonia donde la oferta electoral crece tanto en número de hojas como de candidatos a la comuna.

En este aspecto es pertinente aclarar que la multiplicidad de candidaturas no está asociada con el éxito electoral. Daniel Buquet considera “...*que la cuestión tiene más que ver con el tipo de candidatos seleccionado y la relación –que de ser mas de uno- se establece entre ellos, que con el número de candidatos*” (1999:21)

Retomando esto último, en Colonia de los tres partidos importantes los nacionalistas parecen adecuarse mas a dicho argumento, ya que en las diferentes elecciones ocurridas hasta el momento se han caracterizado por presentar personalidades reconocidas en el departamento y con capacidades de atraer un número destacado de adeptos, pero principalmente han logrado consolidar con la reelección de Carlos Moreira en el año 2000, un referente muy importante del partido en el departamento, mientras que el Partido Colorado y el Frente Amplio han carecido de dicho rasgo que es primordial para aspirar a obtener el ejecutivo departamental.

Por otra parte, los cambios en las reglas de juego provocados por la reforma electoral de 1996 -como la separación de las elecciones, la reducción en el número de candidatos por partido a la intendencia entre otras-, llevó a que los partidos se vieran limitados a presentar un

número elevados de candidatos, pasando a predominar a la interna de los partidos el consenso y los fuertes liderazgos locales. En este sentido, notamos que los tres partidos presentaron prácticamente la misma cantidad de candidatos en las dos últimas elecciones ocurridas, especialmente en la elección del año 2000<sup>12</sup> donde se presenta un candidato por partido, mientras que para el 2005 hubo un mayor número de candidatos por partido, muy cercano a al límite establecido por la constitución. Estos cambios electorales parecen haber conducido a lo que algunos autores han considerado como *oligopolización de la oferta partidaria*, en el entendido de la reducción de la oferta partidaria, esto particularmente se visualiza en los gráficos, dada la disminución de las candidaturas a intendente por partido. (Setaro: 2000)

### ***Peso Electoral de Cada Partido por Zona Geográfica***

Colonia es uno de los departamentos mas llamativos no sólo porque cuenta con una riqueza histórica, turística y particularmente agrícola-ganadera, sino por la gran cantidad de localidades con las que cuenta, lo que lo hacen interesante para investigar, especialmente como los partidos son percibidos en cada una de ellas.

Federico Traversa en su estudio “*Elecciones de mayo de 2000*”, tomando como referencia lo establecido por la corte electoral, realiza la categorización de votos urbanos, poblados y rurales. Sin embargo y para tener una mejor diferenciación en este tema, es pertinente dividir las zonas solamente en urbanas y rurales. En este aspecto entre las localidades urbanas, se destacan: Colonia del Sacramento, Nueva Helvecia, Rosario, Tarariras, Carmelo, Juan Lacaze y Nueva Palmira. Entre las localidades rurales tenemos: Colonia Miguelete, Media Agua, La Paz, Colonia Valdense, Cufre, Costa Rosario, Paraje Zunin, Florencio Sánchez, Puntas de San Juan, Paso Sena, Ombúes de Lavalle, Conchillas, Cerro Carmelo, Artillero, Riachuelo, La Estanzuela, Barker y Colonia Arrué.

**Cuadro.23 Votos por Partido en las zonas rurales luego de la reforma (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1999</b>	38.38	18.54	43.08
<b>2000</b>	44.05	10.70	45.25
<b>2004</b>	53.67	28.19	18.14
<b>2005</b>	66.12	21.87	12.01

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de la Corte Electoral*

<sup>12</sup> Los candidatos para la elección del 2000 fueron: Carlos Moreira por el Partido Nacional, Jorge Sanguinetti por el Partido Colorado y Rosario Alzugaray por el Frente Amplio

En el cuadro.23 donde se ubican las zonas rurales observamos que el Partido Nacional mantiene un continuo crecimiento desde la primera elección hasta la última en el 2005. El Frente Amplio en cambio muestra resultados variados, ya que descienden para las municipales y aumentan para las nacionales. Por otra parte el Partido Colorado creció hasta la elección del 2000, punto en el cual comienza un descenso acelerado llegando a tan sólo un 12,01% en el último comicio.

Siguiendo con el análisis el cuadro vemos que el Partido Nacional obtiene mejores resultados en las municipales que en las elecciones nacionales, a diferencia de lo que ocurre al Frente Amplio donde se presenta un fenómeno totalmente opuesto al anterior, ya que los principales resultados los alcanza en las nacionales. El Partido Colorado presenta una situación muy particular ya que en las dos primeras elecciones supera en porcentaje a los otros dos partidos, pero en las elecciones siguientes obtiene una magra votación que lo relega a un tercer puesto tanto en las nacionales como en las municipales.

**Cuadro.24 Votos por Partido en las zonas urbanas luego de la reforma (%)**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>
<b>1999</b>	31.28	35.42	33.30
<b>2000</b>	43.59	19.14	37.27
<b>2004</b>	41.93	47.49	10.57
<b>2005</b>	54.80	38.11	7.09

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de la Corte Electoral*

En el cuadro.24 notamos que el Partido Nacional logra mejores resultados que los demás partidos, a excepción de la elección nacional del 2004 donde el Frente Amplio lo supera en números de votos.

Por otro lado al igual que en el caso anterior, el Partido Nacional obtiene mejores porcentajes de votos en las municipales respecto a las nacionales.

El Frente Amplio por el contrario aumenta su proporción de votos en las nacionales pero cae en las municipales.

El Partido Colorado alcanzó una votación muy importante en la elección nacional de 1999 y aún mejor en la municipal del 2000 con un 37,27% de votos, pero a partir de esa instancia perdió peso electoral logrando tan sólo un 7,09% en el 2005.

Comparando ambos cuadros se advierte que el Partido Nacional votó mejor en las zonas rurales que en las zonas urbanas, llegando a existir una diferencia de una zona y otra de aproximadamente un 11% -2004 y 2005-. La situación del Frente Amplio es diferente ya que los mejores resultados los alcanza en las zonas urbanas, donde la diferencia respecto a las zonas rurales ronda entre un mínimo de 8% para la elección del 2000 y un máximo de 19% para la del 2005. El Partido Colorado al igual que el Partido Nacional –pero en porcentajes menores- encuentra su principal sustento electoral en las zonas rurales.

¿Cabe preguntarse entonces, que explica que los Partidos Tradicionales tengan mayor apoyo en las zonas rurales mientras que el Frente Amplio lo encuentra en las zonas urbanas? ¿Y cuales son las localidades donde los partidos encuentran su principal respaldo electoral?

Para responder a dicha interrogante se tendría que hacer un breve recorrido por la historia de nuestro país, pero es posible decir que el apoyo demostrado hacia los partidos tradicionales, particularmente al Partido Nacional tiene su punto de partida en el surgimiento de una figura destacada y referente de las zonas rurales como es la de Benito Nardone, que tras unirse con Luis Alberto de Herrera llevan al triunfo del partido en las elecciones de 1958 y por ende el quiebre de la predominancia que mantenía el Partido Colorado. Por otra parte, la izquierda que había tenido un crecimiento importante previo al golpe de estado, queda plasmado con la victoria en las elecciones de 1984 en Montevideo, el cual pasa a ser su principal bastión desde esa fecha hasta la actualidad –representando el 75% de los votos del FA-. Cesar Aguiar, considera en líneas generales que los contextos menos urbanos, más ganaderos tienden a apoyar a los Partidos Tradicionales mientras que en las zonas urbanas, más industriales, el Frente Amplio tiene una mayor proporción de votos. Específicamente en Colonia, el Partido Nacional ha demostrado cierto predominio en algunos lugares, por un lado, tenemos localidades rurales donde el partido ha ganado en todas las elecciones ocurridas tras la reforma, como son los casos de Conchillas, Paraje Zunín, El Cuadro, Paso Antolín, Paso Sena, Colonia Arrué, Costa Del Rosario, La Estanzuela, mientras que para el resto de los lugares las victorias se han sucedido en algunos casos como Cufre y Paso de la Horqueta a partir de la elección del 2000, y para el resto en el 2004. Por otra parte en las zonas urbanas, específicamente en la ciudad de Tarariras los nacionalistas han obtenido la mayor aprobación, seguido por el apoyo logrado en Carmelo y Nueva Helvecia con tres elecciones ganadas de las cuatro en estudio. También el Frente Amplio -a pesar de no triunfar en las elecciones del año 2000- ha logrado consolidar su supremacía en una de las ciudades mas pobladas e

industrializadas del departamento, como es Juan Lacaze. Pero el caso mas destacado es el de Colonia del Sacramento, donde las victorias han sido discontinuas, el Frente Amplio obtiene dos elecciones nacionales 1999 y 2004, mientras que por su parte el Partido Nacional logra las municipales del año 2000 y 2005.(Ver Anexo Cuadro.33 y 34)

Ahora bien, ¿y como explicamos que los partidos tradicionales voten mejor en las elecciones departamentales que en las nacionales?

Una respuesta a este enigma parte del estudio de Federico Traversa, el cual considera que *“La separación de las elecciones departamentales probablemente favoreció a los partidos tradicionalmente en cada departamento. Las tendencias históricas remarcan la predominancia de algunos partidos en determinados departamentos; factores emocionales y recursos de poder fortalecen y dan vigencia a estas tendencias. A partir de la separación de las elecciones municipales, sin la interferencia de cuestiones nacionales, quedarían aún mas librada a su propio peso esta predominancia...”* (2000:67)

Este último aspecto explica de alguna manera la fortaleza de los partidos tradicionales en el departamento, pero porque al Frente Amplio le sucede exactamente lo contrario?

En este sentido, se puede decir que la buena votación del Frente Amplio en lo nacional puede asociarse al denominado voto prestado, es decir, aquellos votantes nacionalistas o colorados que frente a la oportunidad que les brinda el sistema optan por elegir una opción diferente, pero llegada la instancia departamental predomina el voto estratégico, donde los votantes que se “fugaron” del lema para elegir un presidente y que generaron en parte ese crecimiento del Frente Amplio, retornan al cauce partidario para elegir los gobiernos departamentales. En este aspecto los electores buscan maximizar su voto de manera de tener una mayor incidencia en la definición de los comicios, *“...primando el voto útil, propio del votante racional que mide los costos y beneficios de su decisión...”* (Cardarello 2000:84)

Si bien el Frente Amplio en la última elección obtuvo siete intendencias, se puede decir que la separación en el tiempo de las elecciones, afectó en mayor medida a dicho partido, ya que su crecimiento se basa principalmente en los liderazgos nacionales y no tanto locales. Antonio Cardarello considera al respecto que *“... el escaso arraigo del Frente Amplio en muchos departamentos y la dificultad que supone su estructura fuertemente centralizada para generar liderazgos locales impiden aprovechar la coyuntura de una elección municipal”* (2000:85)

#### IV- CONCLUSIONES

Con este trabajo se pretendió estudiar la dinámica de la competencia partidaria en Colonia, enfocándonos en tres preguntas centrales, a las cuales haremos referencia en este último segmento como cierre de dicho estudio.

En una primera parte se describe acerca de que tipo de sistema de partidos es el que pertenece el departamento de Colonia. Por los datos que se obtuvieron de diferentes fuentes de información y de acuerdo a los diversos autores expuestos es posible decir que el sistema de partidos de dicho departamento se asemeja a un sistema bipartidista por los siguientes motivos: en primer lugar, notamos que si bien el Partido Nacional ha ganado cinco elecciones consecutivas, son pocas donde supera la mayoría absoluta de votos, para ser más preciso en tan sólo dos -1989 y 2005- de las cinco acontecidas en el período de estudio, mientras que para el resto de las elecciones -1984, 1994 y 2000- la competencia fue más reñida e incluso con posibilidades de alternancia en el poder, ha esto podemos agregarle el hecho de que tan sólo en la última elección, dicho partido supera la mayoría en el legislativo comunal, -esto es 18 representantes-. Con el propósito de reforzar la idea del tipo de sistema de partidos que presenta Colonia, se consideró pertinente contrastarlo con que el que exhiben cinco departamentos de predominio nacionalista. En este aspecto, las principales diferencias se ubican en que en estos últimos departamentos el Partido Nacional ha superado prácticamente en todas las elecciones la mayoría absoluta de votos, rondando entre un mínimo de 3 para el caso de San José y un máximo de 5 para Cerro Largo y Durazno, donde se supera dicha mayoría. Esta buena votación lograda por los nacionalistas en cada uno de estos departamentos se traduce en un elevado número de representantes electos para integrar la junta departamental. Otro dato a destacar es la elevada tasa de reelección que presenta cada uno de ellos, particularmente San José, Cerro Largo, Tacuarembó y Flores. Además sobresale la repetición de candidatos que si bien no fueron reelectos esperaron un período para de esta manera ser nuevamente intendentes, como el caso de Luis Apolo en Durazno. En este sentido Colonia a lo largo del período en estudio sólo tuvo un candidato que logró ser reelecto -Carlos Moreira-, sin existir postulaciones por parte de aquellos intendentes que ya habían sido electos.

Esta comparación con los diferentes departamentos de predominio nacionalista, ayudó a sostener la idea planteada al principio de que el sistema de partidos de Colonia presenta características que lo asemejan más a un sistema bipartidista, aunque presenta ciertos rasgos

de predominante, tal vez esto último es lo que lo distancia del resto de los departamentos analizados, donde existe una clara predominancia del Partido Nacional.

Por otra parte, Colonia tiene una larga trayectoria de victorias nacionalistas al igual que los otros departamentos, la diferencia mas significativa entre cada uno de ellos, lo establece la primera elección ganada por el Partido Nacional.

Si se toma en consideración la primer victoria nacionalista en cada uno de estos casos, se destaca a Flores como el departamento donde el Partido Nacional obtiene el primer triunfo, ocurrido en 1946, lo sigue Durazno y Cerro Largo a partir de 1954 y por último tenemos a San José, Colonia y Tacuarembó donde las victorias blancas tiene su punto de partida en la elección de 1958, período en el cual se produce un quiebre a la predominancia que el Partido Colorado venía ejerciendo en el territorio nacional desde 1942.

Esta superioridad blanca en los departamentos ha tenido diferentes escenarios, pero al final la competencia partidaria ha existido en prácticamente cada uno de ellos, sino se estaría hablando de sistema de partido hegemónico o sistema de partido único, situación que no sucede en ninguno de ellos, tal vez lo que los diferencia son los niveles en que esta se ha producido. Esto nos conduce a la segunda pregunta planteada, acerca de si *¿las reglas electorales influyen en el formato del sistema de partidos de Colonia?* Frente a lo expuesto se puede decir que el sistema electoral condiciona en cierto modo el formato del sistema de partidos que caracteriza al departamento de Colonia, aunque esto también se comprueba para los otros departamentos de predomino nacionalista. Reglas tales como la reelección inmediata, el doble voto simultáneo y la mayoría simple estimulan la competencia bipartidista. Daniel Buquet agrega otro aspecto planteando que *“...aunque diferentes factores pueden haber contribuido a dichos fenómenos de concentración –como las hegemonías tradicionales, la reelección de intendentes o las candidaturas múltiples por partido- es evidente que en muchos casos el voto estratégico ha sido decisivo para producirla”*.(1998:80)

Por otro lado, las reglas electorales también jugaron un rol importante en la fraccionalización interna de los partidos, en particular tras la reforma electoral de 1996, donde específicamente en el caso del departamento de Colonia, hubo un descenso en la cantidad de candidatos presentados por cada partido, afectando a los partidos tradicionales, los cuales se habían caracterizado por presentar un número elevado de representantes en contraposición al bajo número que exhibía el Frente Amplio.

Pero la separación en el tiempo de las elecciones permitieron observar especialmente donde los partidos tienen su principal respaldo electoral, concluyendo que el Partido Nacional desde la primera elección tras la reforma tiene un importante respaldo en las zonas rurales, dentro de las cuales se destacan Conchillas, Paraje Zúñin, El Cuadro, Paso Antolín, Paso Sena, Colonia Arrué, Costa Del Rosario y La Estancuela. Mientras que en las zonas urbanas también tiene un apoyo importante, particularmente en la ciudad de Tarariras, aunque en Carmelo y Nueva Helvecia a partir de la elección del 2000 también tienen una aprobación significativa. En cambio, el Frente Amplio ha tenido como principal lugar de apoyo electoral la ciudad de Juan Lacaze. Por otro lado, el Partido Colorado ha perdido peso en todas las zonas, principalmente en las últimas elecciones, quedando con muy pocos adherentes.

En definitiva Colonia es un departamento donde el Partido Nacional ha logrado consolidar su ascendiente, el cual tuvo un crecimiento considerable en la última elección. Pero se abre un enigma acerca del posible escenario que pueda plantearse en las próximas elecciones municipales de mayo del año 2010, especialmente en cada una de las localidades planteadas, si bien esta va a estar condicionada por muchos factores tales como los candidatos que presente cada partido, y en particular como se posicionen frente al electorado, parece claro que la competencia estará dada por dos partidos, el Partido Nacional y el Frente Amplio, aunque el primero cuenta con algunas ventajas electorales -como candidatos reconocidos a nivel departamental, períodos de gobiernos conocidos y aprobados nuevamente por el propio electorado- que si bien no son determinantes, como hemos visto, pesan en el momento de la decisión del votante.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguiar, Cesar (1992): *Elecciones y Partidos*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

Armellini, Mauricio. (2005). "*Algunas notas sobre la evolución de las Decisiones Electorales en Uruguay*" Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política.

Bottinelli, Oscar O. (2000). "*El ciclo electoral 1999-2000 y el sistema de partidos*" en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política. Montevideo

(1991). *El sistema Electoral uruguayo. Descripción y análisis*. Working Paper3. Instituto de Ciencia Política Heidelberg

Buquet, Daniel. (2005). "*Elecciones Uruguayas 2004-2005: De la vieja oposición a la nueva mayoría*", en Buquet, Daniel (coord.) Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental - Instituto de Ciencia Política.

(1999). "*Los cambios que aseguraron la continuidad: Coalición, Reforma, Elecciones y después*" en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.

Buquet, Daniel, Daniel Chasquetti y Juan A. Moraes. (1998). *Fragmentación, Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un Enfermo Imaginario?* Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo

Cardarello, Antonio. (2005). "*Los intendentes y la elección inmediata. Los efectos probables y apreciados en 2005*" Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política.

(2000). *Entre la continuidad y la disidencia: perfiles de campaña en Maldonado, Paysandú, Salto y Colonia*, en Geografía De Un Cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo.

Chasqueti, Daniel y Adolfo Garcé. 2000. "*Después del naufragio. El desempeño electoral del Partido Nacional*" en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.

*Constitución de la República Oriental del Uruguay* (1997)- Editorial Técnica. Montevideo

González, Luis. Eduardo. (1993). "*Estructura políticas y democracia en Uruguay*". FCU. Montevideo.

(1994)- "Legislación Electoral y sistema de partidos. El caso uruguayo" RUCP N° 4. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales

Duverger, Maurice (1957)- Los Partidos Políticos. FCE. México.

Lauraga, Maria Elena (2001)- *La geografía de un cambio. Política, gobierno y gestión municipal en Uruguay*, EBO, Montevideo

Mainwaring, Scott y Timothy Scully.1997 (1995). "Introducción: Sistemas de Partidos en América Latina" en Mainwaring, Scott y Timothy Scully. La construcción de Instituciones democráticas. CIEPLAN, Santiago de Chile

Magri, Altair y Abel Oroño (2005)- "Las intendencias progresistas del interior: de la competencia electoral a las competencias para gobernar". Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política

Magri, Altair (2000) "La llave del triunfo electoral de mayo 2000: reelección, continuidad y por la vuelta" en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.

Mieres, Pablo (1992)- Acerca de los cambios del sistema de partidos uruguayo, Cuadernos del Claeh, N°62, CLAEH, Montevideo

(1997)- La Reforma Constitucional de 1996 en Uruguay y sus posibles efectos sobre los partidos y el sistema partidos, Cuaderno del Claeh, N° 80, CLAEH, Montevideo

Nohlen, Dieter (1981)- *Sistemas Electorales del mundo*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981

Setaro, Marcelo (2000)- *La lógica institucional mayoritaria en un escenario competitivo. ¿Una definición por balotaje en Canelones?* , en Geografía De Un Cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo

Sartori Giovanni (1992)- *Partidos y Sistema de Partidos*. Alianza Editorial. Madrid

Traversa, Federico (2000)-*Una Perspectiva de análisis para interpretar el caso del departamento de Colonia*, en Geografía De Un Cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo

Vairo, Daniela. 2005. "*Los efectos de la reforma de 1996 sobre los partidos: deterioro de los patrones de cooperación entre el nivel nacional y departamental?. El caso del Partido Nacional en Maldonado (1994-2005)*". Tesis de Licenciatura. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Vernazza, Francisco: "*Minoristas, Mayoristas y Generalistas en el Sistema Electoral Uruguayo*", en revista Uruguay de Ciencia Política N° 3, Montevideo, 1991

Yaffé, Jaime (2000): "Nuevas reglas, viejos actores ¿nuevos comportamientos?, en Elecciones 1999/2000. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo.

**PRENSA CONSULTADA:**

[www.elpaís.com.uy/05/04/26/p.nacio-14963.asp](http://www.elpaís.com.uy/05/04/26/p.nacio-14963.asp)

[www.larepublica.com.uy/](http://www.larepublica.com.uy/) Artículo de Rosario Alzugaray “Haremos un trabajo en Equipo”

Lunes 14 de febrero 2000 Edición N° 3

**OTRAS PÁGINAS CONSULTADAS:**

[www.corteelectoral.gub.uy](http://www.corteelectoral.gub.uy)

[www.ediles.org](http://www.ediles.org)

[www.factum.edu.uy](http://www.factum.edu.uy)

[www.juntacolonia.gub.uy](http://www.juntacolonia.gub.uy)

## CUADROS DE ANEXOS

### Resultados por Candidatos a Intendentes de Colonia en las Elecciones comprendidas entre 1984 y 2005

**Cuadro.25 Elección del año de 1984**

Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo

**Cuadro.26 Elección del año 1989**

LEMA	CANDIDATOS	VOTOS
PN	R. Bianchi	17949
	R. Planchón	11747
	E. Sedarri Luaces	2114
	A. Pérez Odriozola	1428
	Al lema	55
	<b>Total</b>	<b>33293</b>
PC	J. Sanguinetti	27270
	H. Berretta	5716
<b>LEMA</b>	<b>CANDIDATOS</b>	<b>VOTOS</b>
PN	Al lema	39
	J. Curbelo	11922
	<b>Total</b>	<b>33025</b>
PDC (FA)	O. Gil Solares	602
	J. Perrou	9229
UC	E. Roselli Neusspaumer	10796
	L. Ferrando Pastorino	1025
<b>TOTAL</b>	C. Garat	10090
	J. González	2491
	Sarandí Batto	2430
	E. Olalde	1173
	Al lema	73
	<b>Total</b>	<b>39577</b>
PC	M. Plavan	8510
	A. Rivoir	7703
	D. Iruetia	6754
	César Díaz	2931
	Al lema	56
	<b>Total</b>	<b>25954</b>
FA	J. Perrou	8970
PGP	E. Frey	2268
	R. Silveyra	1240
	Daverede	123
	Al lema	7
	<b>Total</b>	<b>3638</b>
<b>TOTAL</b>		<b>78139</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo

**Cuadro.27 Elección del año 1994**

LEMA	CANDIDATOS	VOTOS
PN	C. Moreira	14449
	C. Garat	12813
	J. Assimonti	1185
	E. Manitto	872
	N. Balbuena	440
	Al lema	57
	<b>Total</b>	<b>29816</b>
PC	A. Rivoir	7204
	J. Fodere	5410

	H. Jourdan	5092
	R. Bertín	3334
	E. Visca	1127
	J. Vago	688
	Martínez Acuña	5479
	César Díaz	475
	O. Olivera	345
	Al lema	51
	<b>Total</b>	<b>29205</b>
FA	G. Lima	15610
NE	M. Perrachon	2487
PDS	M. Leal Méndez	99
UC	L. Ferrando	55
<b>TOTAL</b>		<b>77272</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo

### Cuadro.28 Elección del año 2000

LEMA	CANDIDATOS	VOTOS
PN	C. Moreira	34483
PC	J. Sanguinetti	30625
FA	R. Alzugaray	13687
NE	P. Bradley	1736
<b>TOTAL</b>		<b>80531</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo

### Cuadro.29 Elección del año 2005

LEMA	CANDIDATOS	VOTOS
FA	R. Chipolini	16423
	E. Pignataro	6169
	R. Martínez	6046
	<b>Total</b>	<b>28873</b>
PN	W. Zimmer	25887
	C. González Álvarez	21289
	<b>Total</b>	<b>47309</b>
PC	M. Gonnet	5141
	T. Di Polito	1497
	<b>Total</b>	<b>6669</b>
<b>TOTAL</b>		<b>82851</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos proporcionados por Antonio Cardarelo

**Cuadro.30 Resultados obtenidos por el Partido Nacional**

Dptos.	Colonia			Cerro Largo			Tacuarembó			
	Años	% Votos	Dif. con el 2do partido	Bancas	% Votos	Dif. con el 2do partido	Bancas	% Votos	Dif. con el 2do partido <sup>13</sup>	Bancas
	1984	43,3	0,1	16	52,3	11,7	17	46,3	2,2	16
	1989	50,7	17,8	16	61,2	31,7	20	54,1	18,2	17
	1994	38,7	1,5	16	51,6	19,3	17	50,5	16,9	17
	2000	42,8	4,8	16	68	49,06	22	71,4	57	23
	2005	57,1	22,3	18	58,9	24,2	18	73,2	51	23
	<b>Promedio</b>	46,52	9,3	16,4	58,4	27,19	18,8	59,1	29,06	19,2

Dptos	Durazno			Flores			San José			
	Años	% Votos	Dif. con el 2do partido	Bancas	% Votos	Dif. con el 2do partido	Bancas	% Votos	Dif. con el 2do partido	Bancas
	1984	51,6	10,1	17	50,8	8,9	17	45,5	7,7	16
	1989	60,1	29,6	20	55,4	21,8	18	55,9	29,6	18
	1994	51,7	18,6	18	49,4	15,8	16	43,9	13,4	16
	2000	53,24	19,67	17	80,81	69,97	26	72,5	52,06	23
	2005	59,4	27,7	19	74,6	56,4	24	61,6	26,8	20
	<b>Promedio</b>	55,21	21,13	18,2	62,2	34,57	20,2	55,88	25,91	18,6

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de la Corte Electoral*

<sup>13</sup> La diferencia esta reflejada en puntos porcentuales

*Voto por Partido según Zona Geográfica luego de la Reforma*

**Cuadro.31 Votos por Partido en las Zonas Urbanas**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1999</b>	19362	21918	20609	61889
<b>2000</b>	27116	11905	23188	62209
<b>2004</b>	28155	31885	7100	67140
<b>2005</b>	36179	25160	4678	66017

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de la Corte Electoral*

**Cuadro.32 Votos por Partido en las Zona Rurales**

<b>Elecciones</b>	<b>PN</b>	<b>FA</b>	<b>PC</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1999</b>	6089	2942	6835	15866
<b>2000</b>	6928	1683	7118	15729
<b>2004</b>	8669	4553	2929	16151
<b>2005</b>	10556	3492	1971	15965

*Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de la Corte Electoral*

**Cuadro.33 Votos por Partido en las Zonas consideradas Rurales**

LOCALIDAD	1999			2000			2004			2005		
	FA	PN	PC	FA	PN	PC	FA	PN	PC	FA	PN	PC
PASO DE LA HORQUETA	42	131	134	13	166	139	68	234	36	39	237	42
PASO ANTOLÍN	31	164	133	7	97	69	31	126	38	12	151	35
EL CUADRO	11	117	38	7	100	38	26	103	18	11	118	15
COLONIA MIGUELETE	77	416	424	44	402	496	163	542	274	129	600	237
MEDIA AGUA	33	96	159	13	104	168	34	166	77	33	191	50
LA PAZ	372	522	795	224	605	879	486	761	345	400	976	206
COLONIA VALDENSE	403	743	899	316	691	956	731	1061	435	603	1338	305
CUFRE	76	268	294	36	334	274	101	402	146	99	478	62
COSTA ROSARIO	14	73	60	9	78	50	17	84	26	16	89	18
PARAJE ZUNÍN	3	65	59	3	76	43	7	71	38	8	82	20
FLORENCIO SÁNCHEZ	266	480	538	199	519	597	429	803	224	296	985	141
PUNTAS DE SAN JUAN	9	70	53	5	71	46	15	86	21	11	95	15
MIGUELETE-PASO SENA	11	73	37	4	75	30	11	78	11	8	78	10
OMBUES LAVALLE	779	937	1266	438	1248	1369	1172	1587	421	917	1951	298
CONCHILLAS	186	618	412	98	711	415	313	767	174	210	906	100
COLONIA ARRUE	31	111	101	9	141	84	36	119	60	44	136	27
CERRO CARMELO	160	473	598	60	498	627	241	537	302	215	692	143
RIACHUELO	161	199	303	63	290	318	244	342	50	141	451	43
ARTILLEROS	35	73	101	12	78	113	77	111	47	36	157	35
LA ESTANZUELA	156	195	144	75	343	108	222	320	32	167	381	39
BARKER	38	117	152	29	137	154	62	203	71	48	251	29
TOTAL DE VOTOS	2894	5941	6700	1664	6764	6973	4486	8503	2846	3443	10343	1870

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral

**Cuadro. 34 Votos por Partido en las Zonas consideradas Urbanas**

LOCALIDAD	1999			2000			2004			2005		
	FA	PN	PC	FA	PN	PC	FA	PN	PC	FA	PN	PC
COLONIA	5140	5003	5511	1730	8628	5099	5121	5077	953	5840	9774	1359
TARARIRAS	1275	1980	1719	716	2299	2126	2051	2759	601	1333	3509	598
ROSARIO	2696	2309	2670	1786	2625	3407	3860	3332	1082	3047	4579	567
NUEVA HELVECIA	2119	2403	2748	1277	3924	2452	5078	5360	1556	2695	4635	514
CARMELO	3588	3732	3877	1860	5188	3845	2776	2842	618	4239	6548	798
NUEVA PALMIRA	1850	2203	1617	967	2941	1822	2916	2398	622	2041	3631	348
JUAN LACAZE	5250	1732	2467	3569	1511	4437	6954	2650	696	5965	3503	494
TOTAL DE VOTOS	21918	19362	20609	11905	27116	23188	28756	24418	6128	25160	36179	4678

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de la Corte Electoral

**Cuadro.35 Ediles Electos por el Frente Amplio en la Elección del 2005**

Nombre	Apellido	Sublema	Hoja	Fracción
WALTER	TORRES	UNIDAD Y PLURALISMO FRENTE AMPLISTA	90, 190, 9090	P. Socialista
JORGE	DUMAS	UNIDAD Y PLURALISMO FRENTE AMPLISTA	90, 190, 9090	P. Socialista
RODRIGO	CERRUTTI	UNIDAD Y PLURALISMO FRENTE AMPLISTA	77, 177, 777	Vertiente Artiguista
ABEL	VANNI	PARA TODOS	609, 1609, 2609	MPP
LUIS	PURTSCHER	PARA TODOS	609, 1609, 2609	MPP
EDUARDO	PELEGRINETTI	PARA TODOS	609, 1609, 2609	MPP
JULIO	PICCA	PARA TODOS	7380, 7381, 7383	Alianza Progresista
PEDRO	LEIZAGOYEN	UNIDAD FRENTE AMPLISTA POR COLONIA	1001, 2001, 3001	
RUBEN	MARTINEZ	ESPACIO ASAMBLEA COLONIENSE	2121	Asamblea Uruguay
RICARDO	ARANDA	FEDERACION FRENTE AMPLISTA COLONIENSE	1738, 8001, 80001	Alianza Progresista
JUAN PABLO	ROSELLI	FEDERACION FRENTE AMPLISTA COLONIENSE	1738, 8001, 80001	Alianza Progresista

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de www.ediles.org*

Agradezco a Jorge Gago primer suplente del edil Ruben Martínez del Frente Amplio por la información brindada en este aspecto. Se agradece también la colaboración de Sara Vecino, secretaria del Frente Amplio en Colonia, por los diferentes materiales brindados.

### **Cuadro.36 Ediles Electos por el Partido Colorado en la Elección del 2005**

Nombre	Apellido	Sublema	Hoja	Fracción
SERGIO	BERTON	UNIDOS POR COLONIA	2015	Foro Batllista
NIBIA	REISCH	UNIDOS POR COLONIA	2015	Foro Batllista

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de www.ediles.org*

Reconozco al edil Sergio Bertón del Partido Colorado por la información brindada en este y otros aspectos

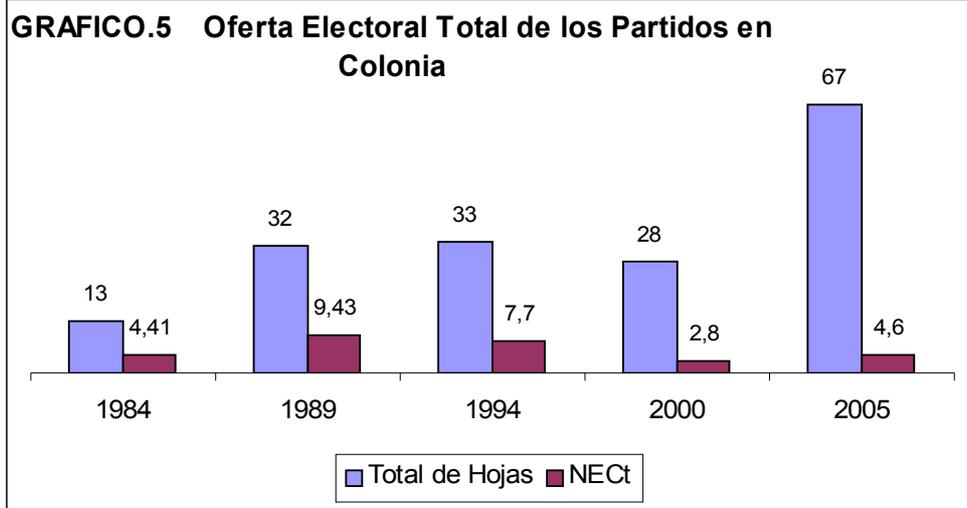
### **Cuadro.37 Ediles Electos por el Partido Nacional en la Elección del 2005**

Nombre	Apellido	Sublema	Hoja	Fraccion
--------	----------	---------	------	----------

RAUL	GODOY	POR EL TRABAJO DE LOS COLONIENSES	12	Herrerismo
LUIS	LOPEZ	POR EL TRABAJO DE LOS COLONIENSES	12	Herrerismo
JAVIER	MALLORCA	POR EL TRABAJO DE LOS COLONIENSES	12	Herrerismo
OSCAR	SCHNYDER	POR EL TRABAJO DE LOS COLONIENSES	51	Herrerismo
ROBERTO	CALVO	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
EDGAR	COLLAZO	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
ANDRES	PASSARINO	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
GUSTAVO	VIOLA	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
FREDIS	ANTUNEZ	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
GUSTAVO	SEDARRI	LA GENTE DEL CAMBIO	19	Alianza Nacional
RICHARD	CACERES		2	Alianza Nacional
WALDEMAR	FERNANDEZ		2	Alianza Nacional
JORGE	GOMEZ	NACIONALISTAS UNIDOS	1	Alianza Nacional
EDMUNDO	ROSELLI	GANA COLONIA	3904	Alianza Nacional
RODOLFO	LISSARRAGUE	GANA COLONIA	3904	Alianza Nacional
NAPOLEON	GARDIOL	GANA COLONIA	9904	Alianza Nacional
ALEJANDRO	FIORONI	GANA COLONIA	904904	Alianza Nacional
FELIZ	OSINAGA	NACIONALISMO, JUSTICIA Y SOBERANIA	2904	Alianza Nacional

*Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos de [www.ediles.org](http://www.ediles.org)*

Agradezco a Pablo Clavell primer suplente del edil Gustavo Sedarri del Partido Nacional por la información brindada en este aspecto.



**Partidos Ganadores de las elecciones transcurridas hasta la actualidad en los cinco departamentos de Predominio Nacionalista.**

**Cuadro.38 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales de Tacuarembó 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PC	PC	PC	PN								

Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral

**Cuadro.39 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales de Durazno 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PC	PC	PN									

Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral

**Cuadro.40 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales de Flores 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PN											

Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral

**Cuadro.41 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales de Cerro Largo 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PN	PC	PN									

Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral

**Cuadro.42 Lema Triunfador en las Elecciones Municipales de San José 1942-2005**

Elecciones	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005
Lema	PC	PC	PC	PC	PN								

Fuente: Elaboración del área de política y relaciones internacionales del banco De datos de la FCS en la base de la corte electoral